

FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Académico Profesional de Ingeniería Ambiental

Trabajo de Suficiencia Profesional

**Gestión y sensibilización ambiental en el programa
de segregación en la fuente de la Unidad de Gestión
de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial
de Huamanga**

Carlos Arturo Montoya Chavez

Para optar el Título Profesional de
Ingeniero Ambiental

Huancayo, 2025

Repositorio Institucional Continental
Trabajo de suficiencia profesional digital



Esta obra está bajo una licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional"

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decano de la Facultad de Ingeniería
DE : Steve Dann Camargo Hinojosa
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 14 de Octubre de 2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

Gestión y Sensibilización Ambiental en el Programa de Segregación en la Fuente de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Huamanga

Autor:

Carlos Arturo Montoya Chavez – EAP. Ingeniería Ambiental

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 20% de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- | | | |
|---|--|--|
| • Filtro de exclusión de bibliografía | SI ☒ | NO ☐ |
| • Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas: 13 | SI ☒ | NO ☐ |
| • Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante | SI ☐ | NO ☒ |

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

**La firma del asesor obra en el archivo original
(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)**

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar los más sinceros agradecimientos a los profesionales que me brindaron su apoyo durante el desarrollo del presente Trabajo de Suficiencia Profesional, especialmente a los asesores designados por la Universidad Continental, quienes con su orientación, observación y conocimientos me ayudaron a fortalecer el desarrollo de este trabajo académico.

Asimismo, agradezco a la Universidad Continental por brindarme la oportunidad de culminar este importante proceso para la obtención del título profesional, y por facilitar el acompañamiento necesario a lo largo de esta etapa final de formación.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, cuyo amor y apoyo incondicional han sido el pilar fundamental en mi vida, guiándome en cada paso y alentándome a seguir adelante con determinación y esfuerzo. También lo dedico a mi pareja, cuya presencia constante ha llenado de luz tanto los momentos felices como los desafíos, brindándome fortaleza y compañía en los tiempos difíciles. Su apoyo ha sido esencial para alcanzar este importante logro.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA.....	v
ÍNDICE.....	vi
LISTA DE FIGURAS.....	x
LISTA DE TABLAS	xi
RESUMEN EJECUTIVO	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	1
1.1. Datos generales de la institución.....	1
1.1.1. Razón social.	1
1.1.2. Dirección.....	1
1.1.3. RUC.....	1
1.2. Actividades principales de la institución	1
1.2.1. Funciones generales.....	1
1.2.2. Funciones específicas	2
1.3. Reseña histórica de la institución	2
1.3.1. Ubicación geográfica	3
1.4. Organigrama de la institución	4
1.5. Visión y misión	6
1.5.1. Visión.....	6
1.5.2. Misión.	6
1.6. Bases legales	6
1.7. Descripción del área donde se realiza las actividades profesionales	6
1.8. Descripción del cargo y de las responsabilidades del bachiller en la institución	7

1.8.1.	Cargo Desempeñado.....	7
1.8.2.	Responsabilidades del Bachiller.....	7
CAPÍTULO II		8
ASPECTOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES		8
2.1.	Antecedentes y diagnóstico situacional del programa de segregación en la fuente.	8
2.1.1.	Antecedentes.	8
2.1.2.	Diagnóstico Situacional.	8
2.2.	Identificación de oportunidades	10
2.3.	Objetivos de la actividad profesional	11
2.3.1.	Objetivo General	11
2.3.2.	Objetivos Específicos.	11
2.4.	Justificación de la actividad profesional.....	11
2.5.	Resultados esperados.....	11
CAPÍTULO III.....		12
MARCO TEÓRICO		12
3.1.	Bases Teóricas.....	12
3.1.1.	Gestión ambiental.....	12
3.1.2.	Gestión de residuos sólidos.....	13
3.1.3.	Gestión integral de los residuos sólidos.....	13
3.1.4.	Residuos sólidos.....	13
3.1.5.	Zonas urbanas.....	18
3.1.6.	Zonas periurbanas.....	18
3.1.7.	Teoría ecologista	19
3.1.8.	Sensibilización ambiental	19
CAPÍTULO IV.....		21
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES.....		21
4.1.	Aspectos técnicos de la actividad profesional.....	21

4.2.	Descripción de las actividades profesionales	21
4.2.1.	Enfoque de las actividades profesionales.....	25
4.2.2.	Alcance de las actividades profesionales	25
4.2.3.	Entregables de las actividades profesionales.....	26
4.2.4.	Metodologías.....	26
4.2.5.	Técnicas	27
4.2.6.	Instrumentos.....	27
4.2.7.	Equipos y materiales utilizados.....	27
4.3.	Ejecución de las actividades profesionales	30
4.3.1.	Cronograma de las actividades profesionales realizadas	30
4.3.2.	Secuencia operativa de las actividades realizadas.	32
CAPÍTULO V		33
RESULTADOS		33
5.1.	Resultados finales de las actividades realizadas.....	33
5.2.	Logros Alcanzados	39
5.3.	Dificultades encontradas.....	39
5.4.	Planteamiento de mejoras	39
5.4.1.	Metodologías propuestas.....	39
5.4.2.	Descripción de la implementación.....	40
5.5.	Análisis.....	40
5.5.1.	Aspectos positivos	40
5.5.2.	Desafíos identificados.....	41
5.6.	Aporte del bachiller en la institución.....	41
CONCLUSIONES.....		42
RECOMENDACIONES.....		43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		44
ANEXOS		46

ANEXO N° 01	46
ANEXO N° 02	49
ANEXO N° 03	53
ANEXO N° 04	59

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	4
Figura 2. Organigrama de la Municipalidad Provincial de Huamanga	5
Figura 3. Gestión de los residuos sólidos.	13
Figura 4. Jerarquización de los residuos sólidos	14
Figura 5. Clasificación de RR. SS.	14
Figura 6. Recolección convencional.....	16
Figura 7. Código de colores para la segregación de residuos sólidos municipales	17
Figura 8. Equipos y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades del Programa de Segregación en la Fuente.	29
Figura 9. Secuencia operativa de las actividades realizadas por el Bachiller en el Programa de Segregación en la Fuente	32
Figura 10. Incremento del número de participantes del Programa de Segregación en la Fuente.	38

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Coordenadas de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	3
Tabla 2. Zonas y sectores de la ciudad donde se realizó el empadronamiento y sensibilización sobre Segregación de Residuos Sólidos en la fuente y horarios de recolección selectiva.	21
Tabla 3. Lista de Instituciones en las que se realizó coordinación, charlas e incorporación al Programa de Segregación de Residuos Sólidos en la fuente.	23
Tabla 4. Comunidades en los que se realizaron campañas de intercambio de residuos inorgánicos aprovechables por plantas.	24
Tabla 5. Cronograma de actividades realizadas por el Bachiller en el Programa de Segregación en la Fuente.	30
Tabla 6. Número de viviendas participantes del Programa de Segregación en la Fuente por Zona/Sector.	33
Tabla 7. Número de establecimientos comerciales participantes del Programa de Segregación en la Fuente por Zona/Sector.	34
Tabla 8. Instituciones educativas que se incorporaron al Programa de Segregación en la Fuente.	35
Tabla 9. Instituciones públicas y privadas que se incorporaron al Programa de Segregación en la Fuente.	36
Tabla 10. Comunidades que participaron de las campañas de intercambio del Programa de Segregación en la Fuente.	36
Tabla 11. Número de participantes del Programa de Segregación en la Fuente antes de las actividades realizadas.	37
Tabla 12. Número de participantes del Programa de Segregación en la Fuente después de las actividades realizadas.	37

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) aborda la problemática de la incorrecta gestión de los residuos sólidos en el distrito de Ayacucho, donde la creciente generación de residuos, la falta de segregación en la fuente y la saturación del relleno sanitario de Uchuypampa han generado serios desafíos ambientales y sanitarios. La ausencia de una gestión efectiva ha provocado la aglomeración de residuos en puntos críticos de la vía pública y ha evidenciado la urgencia de modificar las prácticas de la población en cuanto a la disposición de sus residuos.

Para abordar este problema, La Municipalidad Provincial de Huamanga (MPH) implementa el Programa de Segregación en la Fuente (PSF), una solución integral que combina campañas de sensibilización, empadronamiento casa por casa, charlas en instituciones y coordinación directa con el personal operativo. Este programa, alineado con las normativas nacionales y la Norma Técnica Peruana NTP 900.058.2019, busca no solo optimizar la recolección selectiva y la valorización de residuos sólidos inorgánicos aprovechables, sino también promover una cultura de reciclaje y responsabilidad ambiental en la población.

El valor de esta solución radica en su capacidad para transformar la gestión de residuos de manera sostenible, incrementando significativamente la participación ciudadana y fortaleciendo el compromiso de diversas instituciones, lo que repercute en una mejora tangible de la calidad ambiental y en la salud pública.

Este trabajo demuestra la importancia de implementar modelos integrales de gestión de residuos sólidos como el Programa de Segregación en la Fuente, que resuelven un problema ambiental urgente, y del mismo modo dar los inicios para un camino hacia el desarrollo sostenible y una cultura de participación ciudadana. La replicabilidad de este modelo y su impacto positivo en la población confirman que esta iniciativa es fundamental para alcanzar mejoras significativas en la gestión de residuos sólidos en Ayacucho y en otras regiones del país.

Palabras clave: residuos sólidos, gestión de residuos sólidos, segregación en la fuente, relleno sanitario, reciclaje, valorización de residuos sólidos, participación ciudadana, cultura de reciclaje, desarrollo sostenible, salud pública, calidad ambiental.

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) examina en profundidad las diversas actividades implementadas para sensibilizar a la población, optimizar las rutas de recolección selectiva y mejorar los métodos de valorización de residuos inorgánicos aprovechables. Se analiza el impacto de las campañas de empadronamiento y charlas informativas, evidenciado por el notable incremento en la participación de hogares, establecimientos comerciales, instituciones educativas y entidades públicas y privadas. Asimismo, se evalúan los beneficios alcanzados y se identifican las principales dificultades operativas, con el fin de proponer mejoras que fortalezcan el programa a largo plazo.

Este documento consta de cuatro capítulos. El Capítulo I ofrece una visión general de los elementos básicos de la institución, incluyendo el entorno operativo del Programa de Segregación en la Fuente (en adelante PSF), la historia, la estructura organizativa y las funciones principales de la Municipalidad Provincial de Huamanga (MPH). El Capítulo II se enfoca en las características generales de las actividades profesionales, donde se presenta el diagnóstico situacional, se definen los objetivos, se identifican oportunidades y se delimita el alcance de las acciones desarrolladas en el programa. En el Capítulo III se establece el marco teórico que sustenta la gestión ambiental y la gestión de residuos sólidos, apoyado en bases conceptuales y teorías que explican la importancia de la sensibilización ambiental y la segregación de residuos. El Capítulo IV describe en detalle el desarrollo de las actividades profesionales, destacando las metodologías, técnicas y procesos implementados en el programa. Por último, el Capítulo V presenta los resultados finales de las actividades profesionales desarrolladas, donde se analizan los incrementos en la participación ciudadana, los logros alcanzados en términos de eficiencia operativa y la incorporación de nuevos participantes, así como las dificultades encontradas durante la implementación. Esta evaluación permite evidenciar el impacto del programa y sirve de base para formular recomendaciones que orienten futuras mejoras en la gestión de residuos sólidos en el distrito de Ayacucho.

Con este TSP se pretende demostrar la viabilidad y efectividad del PSF, estableciendo un modelo replicable que contribuya al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida en el distrito de Ayacucho.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Datos generales de la institución

1.1.1. Razón social.

Municipalidad Provincial de Huamanga.

1.1.2. Dirección.

Portal Municipal N° 44, Parque Sucre Huamanga.

1.1.3. RUC.

20143137296

1.2. Actividades principales de la institución

Según el Reglamento de Obligaciones y Funciones (ROF) del año 2021, aprobado bajo Ordenanza Municipal N° 14-2021-MPH/A, la Municipalidad Provincial de Huamanga tiene las siguientes funciones:

1.2.1. Funciones generales

- a.** Desarrollar y aprobar las regulaciones locales que rigen los servicios dentro de su jurisdicción
- b.** Diseñar políticas, estrategias, prioridades, proyectos y programas que promuevan el desarrollo de la localidad de una manera participativa y concertada, en conformidad con la “Ley Orgánica de Municipalidades” y a la “Ley de Bases de Descentralización” y sus respectivas modificatorias.
- c.** En conformidad con los procedimientos administrativos nacionales, organizar, supervisar y ejecutar los recursos financieros, los bienes inmuebles, los activos y las capacidades humanas necesarios para la administración local.
- d.** Fomentar y apoyar las actividades del sector privado nacional y extranjero destinadas a promover el desarrollo de los recursos regionales, creando los instrumentos necesarios para tal fin.
- e.** Promover la participación individual o grupal mientras se supervisa la gestión administrativa local, el cumplimiento normativo, los planes locales y la calidad del servicio.

1.2.2. Funciones específicas

La MPH de conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias, en el marco de las competencias y funciones específicas establecidas en esta Ley, esta función de las municipalidades incluye:

- a. Planificar de manera integral el desarrollo local y el ordenamiento territorial a nivel provincial.
- b. Fomentar constantemente la sincronización estratégica de los planes de desarrollo integral de los distritos. Los planes preferidos por los municipios de los distritos para el uso del suelo y la organización del espacio físico deben registrarse por los planes y reglamentos municipales generales sobre la materia.
- c. Emitir directivas técnicas generales relativas al uso del suelo y la organización del espacio físico, así como la conservación y proyección del medio ambiente.
- d. Firmar los acuerdos pertinentes con los municipios distritales dentro de su jurisdicción con el fin de promover, apoyar y llevar a cabo proyectos de inversión municipal y servicios públicos que presenten objetivamente externalidades o economías de escala a nivel provincial.
- e. Aprobar su estructura interna y su presupuesto institucional de conformidad con las Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y Las Leyes Anuales del Presupuesto.
- f. Crear planes para el desarrollo urbano y rural en el distrito, apoyar dichos planes y llevarlos a cabo.
- g. Controlar los asentamientos humanos, el uso del suelo y la planificación y zonificación urbana.
- h. Gestionar y supervisar los servicios públicos regionales orientados a atender las demandas colectivas de carácter provincial.
- i. Crear y aprobar el plan local de desarrollo concertado con la comunidad.
- j. Gestionar y llevar a cabo proyectos de obras públicas a nivel provincial.
- k. Aprobar y facilitar los mecanismos y espacios de participación, concertación y fiscalización de la comunidad en la gestión municipalidad.

1.3. Reseña histórica de la institución

La historia de la actual Municipalidad Provincial de Huamanga se remonta a la fundación de la ciudad de San Juan de la Frontera en el año 1540, momento en el cual se instauró el

Cabildo de Huamanga. El primer alcalde fue Francisco de Cárdenas, quien asumió funciones en una ciudad aún muy reducida de tamaño. Entre los años 1540 y 1547, los cargos de alcalde y regidores eran desempeñados por vecinos destacados de la localidad, rotando periódicamente en sus funciones.

La Municipalidad Provincial de Huamanga, tal como se reconoce en la actualidad, se formaliza con la Constitución de 1942 y con base en la Ley de Municipalidades de 1822 (Decreto Ley N° 51), siendo posteriormente regulada por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853 como un órgano de gobierno local. En distintos periodos, especialmente durante regímenes no constitucionales, algunos alcaldes fueron designados directamente por el Ejecutivo; en otros, han sido elegidos mediante procesos de elecciones municipales conforme a la normativa vigente.

A lo largo del tiempo, el ámbito de competencia territorial de la municipalidad ha experimentado modificaciones. En sus inicios, la administración local comprendía toda la provincia, ya que los distritos aún no se habían creado. En la actualidad, la jurisdicción provincial abarca 16 distritos, y la institución tiene como principal función promover el desarrollo conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades. No obstante, la gestión directa y el pliego presupuestal se ejerce en el distrito de Ayacucho.

1.3.1. Ubicación geográfica

La Municipalidad Provincial de Huamanga se encuentra en el departamento de Ayacucho, provincia de Huamanga, distrito de Ayacucho

Tabla 1. *Coordenadas de la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

COORDENADAS UTM	
Zona	18 L
Coordenada Este	584004.52 m E
Coordenada Norte	8545012.46 m S



Figura 1. Ubicación de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Nota. Imagen tomada de Google Earth Pro, 2025.

1.4. Organigrama de la institución

El Organigrama de la Municipalidad Provincial de Huamanga fue aprobado bajo Ordenanza Municipal N° 013 - 2021MPH/A.

El Programa de Segregación en la Fuente (PSF) es un área de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (UGRS), la cual es un órgano desconcentrado de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

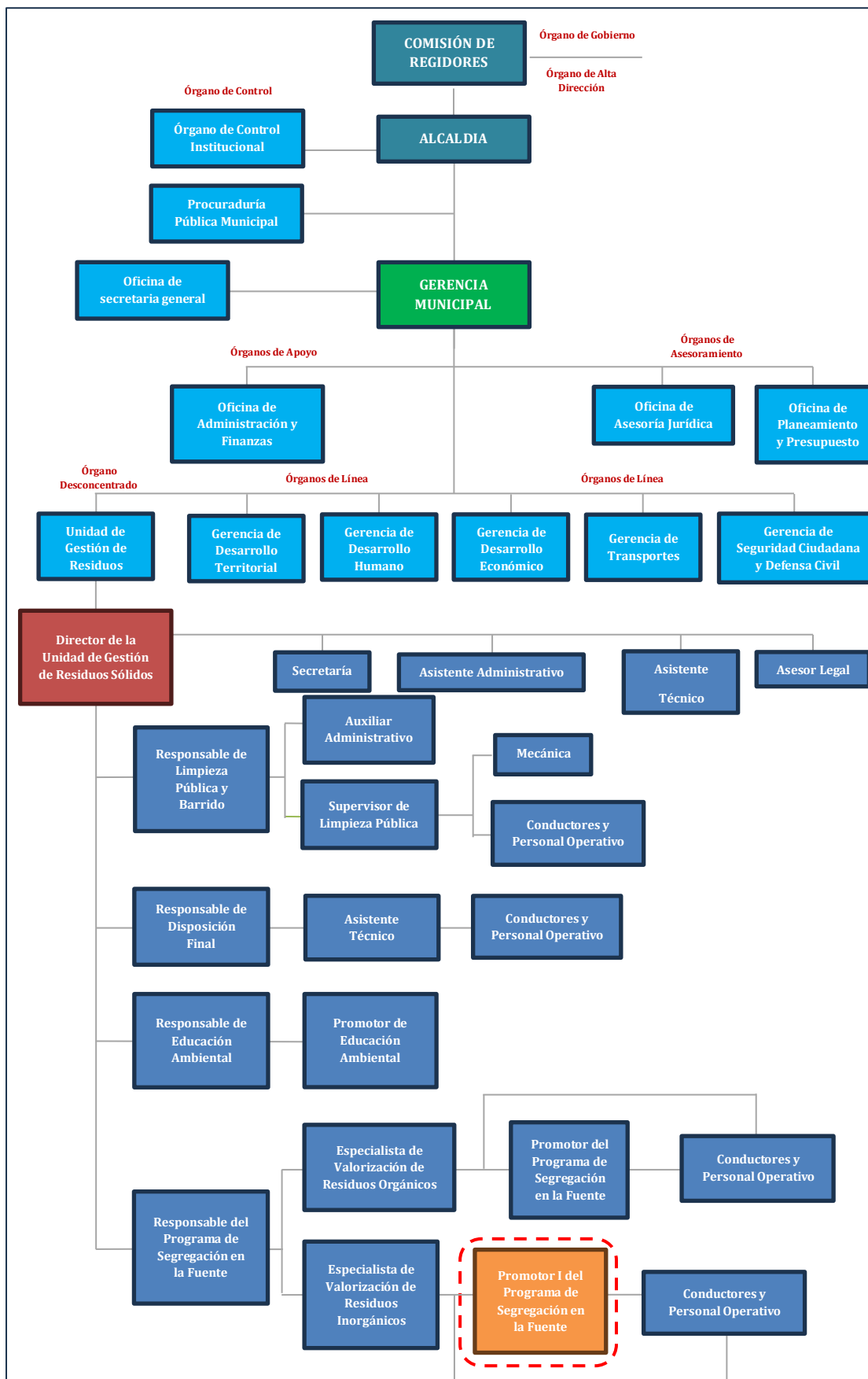


Figura 2. Organigrama de la Municipalidad Provincial de Huamanga

Nota. Adaptado de la Ordenanza Municipal N°013-2021MPH/A.

1.5. Visión y misión

1.5.1. Visión.

Convertirse en una organización destacada que apoye la creación integral de una ciudad segura, ordenada y sostenible en un entorno eficiente y que permita la participación ciudadana. (MPH, 2025)

1.5.2. Misión.

Fomentar el crecimiento integral y sostenible de la provincia de Huamanga ofreciendo servicios públicos de alta calidad con el fin de reducir las brechas sociales y de infraestructura. Estos servicios se basan en una gestión municipal abierta y coordinada, la participación de los vecinos y la identidad cultural (MPH, 2025).

1.6. Bases legales

- a. Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades.
- b. D. L. N° 1278: Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- c. Ley N° 29419: Regulación de la actividad de los recicladores.
- d. Norma Técnica Peruana 900.058.2019: Código de colores para la segregación de residuos.

1.7. Descripción del área donde se realiza las actividades profesionales

El área de trabajo está compuesta por la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (UGRS), que se encarga de la planificación y ejecución del Programa de Segregación en la Fuente (PSF), este a su vez divide sus actividades en dos grupos de trabajo, cada uno con sus materiales, metodologías, equipos, movilidad y personal respectivo; uno de ellos encargado de los residuos sólidos orgánicos aprovechables o compostables y el otro encargado de los residuos sólidos inorgánicos aprovechables o reciclables, grupo de trabajo en el que el bachiller desempeñó netamente sus actividades y en la cual se enfoca el presente trabajo de suficiencia profesional. Las actividades incluyen visitas a hogares en la ciudad y algunas comunidades con el fin de sensibilización e incorporación de nuevos integrantes al Programa, coordinación con personal operativo para la realización de la recolección selectiva de residuos inorgánicos aprovechables, supervisión de las actividades de acondicionamiento en la planta de valorización en Uchuypampa y recolección de datos para el registro de participantes del Programa. La planta de valorización en Uchuypampa es un componente clave para la clasificación y compactación de residuos reciclables. Es importante señalar que, durante el periodo de desarrollo de las

actividades del Programa de Segregación en la Fuente, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), los residuos de construcción o demolición, así como los residuos industriales no fueron considerados dentro del enfoque operativo, debido a que no son de gestión municipal y no está dentro de las jurisdicciones de la MPH.

1.8. Descripción del cargo y de las responsabilidades del bachiller en la institución

1.8.1.Cargo Desempeñado.

- a. Título del Cargo:** Promotor I del Programa de Segregación en la Fuente
- b. Unidad Orgánica:** Programa de Segregación en la Fuente, Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.
- c. Línea de Dependencia:** Gerencia Municipal.

1.8.2.Responsabilidades del Bachiller.

- a.** Realizar sensibilizaciones, charlas, empadronamientos casa por casa e incorporación de la población del distrito de Ayacucho al Programa de Segregación en la Fuente.
- b.** Organizar y promover la participación de instituciones (escuelas, colegios, institutos, universidades, mercados y otros) en el programa de Segregación en la Fuente.
- c.** Realizar charlas sobre segregación de residuos sólidos en instituciones educativas públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, centros comerciales, mercados y organizaciones de base a nivel poblacional.
- d.** Realizar campañas de intercambio de residuos sólidos inorgánicos aprovechables por plantas ornamentales, forestales y frutales en las comunidades alrededor de la ciudad y/o zonas periurbanas.
- e.** Coordinar con el personal operativo y monitorear las rutas de recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
- f.** Realizar supervisiones en los trabajos de acondicionamiento de residuos inorgánicos aprovechables en la Planta de Valorización de Uchuypampa.
- g.** Realizar una base de datos incluyendo toda la información necesaria de los Participantes del Programa de Segregación en la Fuente.

CAPÍTULO II

ASPECTOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

2.1. Antecedentes y diagnóstico situacional del programa de segregación en la fuente.

2.1.1. Antecedentes.

El acelerado crecimiento de la población y el consumo en el distrito de Ayacucho han producido una cantidad significativa de residuos sólidos, los cuales son difícil de gestionar adecuadamente. Este problema se demuestra cuando los ciudadanos no entregan sus residuos al vehículo de recolección a tiempo, incumpliendo la frecuencia y los horarios establecidos. Además, la incorrecta disposición de los residuos sólidos ha provocado la generación de grandes puntos críticos en la vía pública y un aumento significativo de la cantidad de residuos sólidos enviados al Relleno Sanitario de Uchuypampa, que está amenazado de saturación y cierre definitivo.

En respuesta a esta situación, el 30 de junio de 2016 la Municipalidad Provincial de Huamanga en articulación con el Ministerio del Ambiente aprobó el Programa de Segregación en la Fuente, en cumplimiento de la Ley de Gestión de Residuos Sólidos. Reducir el consumo, recuperar los materiales reciclables, mejorar la gestión de los residuos sólidos y fomentar la responsabilidad medioambiental y una cultura del reciclaje en la sociedad son los principales objetivos del PSF.

2.1.2. Diagnóstico Situacional.

- a.** Según el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Ayacucho, 2019, el distrito de Ayacucho enfrenta una creciente generación de residuos sólidos consecuencia de factores como el incremento demográfico, el consumismo y la acelerada urbanización. El volumen diario de residuos recolectados supera la capacidad operativa del actual sistema de gestión, provocando acumulaciones en puntos críticos y la saturación acelerada del relleno sanitario de Uchuypampa.

El análisis de composición de los residuos muestra que:

- 70.04% son residuos orgánicos.
- 19.27% son residuos reciclables (plásticos, papel, vidrio y metales).
- 10.69% son residuos no valorizables (incluyendo residuos peligrosos)

domésticos como pilas y electrónicos).

- La generación total (domiciliaria y no domiciliaria) de residuos en la ciudad de Ayacucho es de 99.82 t/día

Debido a la inadecuada separación en la fuente y a las deficientes infraestructuras de recolección y almacenamiento, la cantidad de residuos reciclables recuperados es muy pequeña, a pesar de que existe un gran potencial de recuperación.

- b.** El relleno sanitario de Uchuypampa, diseñado para operar bajo las normas del D. L. N° 1278, está próximo a alcanzar su capacidad máxima. Esto, según el Estudio de Impacto Ambiental Semi detallado (EIA – sd) – Categoría III del proyecto relleno sanitario del año 2013, siendo la vida útil del mismo de 10 años, recibiendo una generación de 176.7 t/día. La falta de segregación adecuada y la alta cantidad de residuos dispuestos en este relleno han generado una sobrecarga operativa, aumentando el riesgo de colapso y cierre anticipado.

La MPH también tiene problemas logísticos, como una pequeña flota de furgonetas para la recolección selectiva y una cobertura irregular del servicio de recolección, sobre todo en las zonas rurales como también los alrededores de la ciudad. Estas limitaciones agravan los problemas de acumulación de residuos en las vías públicas, la generación de puntos críticos y el impacto negativo en la calidad ambiental y la salud pública.

- c.** El ECRS 2019 también identificó una baja participación ciudadana en las actividades del PSF. De un aproximado de 28036 viviendas, solo un 25% de los hogares encuestados declaró estar consciente de la importancia de la segregación en la fuente, mientras que el resto mostró desconocimiento o apatía hacia las prácticas de reciclaje. Esto muestra la necesidad de fortalecer la educación ambiental y las campañas de sensibilización.
- d.** La acumulación de residuos sólidos en puntos críticos genera una serie de impactos negativos:
- Los lixiviados provenientes de los residuos dispuestos inadecuadamente

representan un riesgo significativo para los recursos hídricos locales y la calidad del suelo.

- La gestión inadecuada de los residuos aumenta el riesgo de enfermedades infecciosas al proporcionar un refugio para roedores e insectos, conocidos como vectores.
- La acumulación de residuos en espacios públicos afecta la calidad de vida y la percepción visual del entorno urbano.

2.2. Identificación de oportunidades

La gestión de residuos sólidos en el distrito de Ayacucho enfrenta una serie de oportunidades y necesidades críticas para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del Programa de Segregación en la Fuente. Entre estas, destacan las siguientes:

Aunque el Programa de Segregación en la Fuente (PSF) ha avanzado en la implementación de sus actividades, la participación de la población sigue siendo limitada. Según el ECRS 2019, de 28036 viviendas, solo un 25% de los hogares se ha integrado completamente al programa, lo que muestra la urgencia de estrategias más eficaces para fomentar la participación ciudadana.

Con un 60% de los residuos generados siendo orgánicos y un 20% reciclables, existe un gran potencial para aumentar la valorización a través de prácticas como el compostaje y el reciclaje. Esto no solo reduciría el volumen de residuos enviados al relleno sanitario, sino que también generaría beneficios económicos para la comunidad.

La adopción de la Norma Técnica Peruana NTP 900.2019 se presenta como una oportunidad estratégica para optimizar la gestión de residuos en la fuente. Esta norma simplifica la gestión, recuperación y reciclaje de los residuos aprovechables al establecer un código de colores para su correcta clasificación y separación. Esta norma puede incorporarse en la población, fomentando así un entorno urbano más sostenible y limpio.

En este contexto, es crucial implementar un enfoque integral que combine la educación ambiental, el progreso en la infraestructura y las rutas de recolección, y el incentivo de la participación ciudadana. Estas acciones son fundamentales para cambiar la gestión de los residuos sólidos en el distrito de Ayacucho y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

2.3. Objetivos de la actividad profesional

2.3.1. Objetivo General

- a.** Aumentar el número de participantes del Programa de Segregación en la Fuente en el distrito de Ayacucho

2.3.2. Objetivos Específicos.

- a.** Aumentar la participación de las comunidades en las zonas periurbanas del distrito de Ayacucho en las campañas organizadas por el Programa de Segregación en la Fuente.
- b.** Ampliar las rutas de recolección selectiva del Programa de Segregación en la Fuente en el distrito de Ayacucho.

2.4. Justificación de la actividad profesional

La creciente generación de residuos sólidos en Ayacucho ha generado problemas significativos, como la acumulación de puntos críticos, el colapso del relleno sanitario y la contaminación ambiental. Este contexto resalta la urgencia de implementar estrategias efectivas para abordar estos desafíos. El PSF no solo representa una solución a corto plazo, sino una oportunidad para transformar los hábitos de la población hacia una cultura ambiental sostenible. Esta actividad es fundamental porque:

- a.** Garantiza la alineación con las leyes nacionales en gestión de residuos, como el D. L. N° 1278, la Ley N° 29419 y la NTP 900.058.2019.
- b.** Fortalece el conocimiento y la responsabilidad de la población respecto al impacto de sus hábitos de consumo y disposición.
- c.** Reduce las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del suelo y el agua al promover prácticas responsables de disposición.
- d.** Mejora la calidad de vida de la población al reducir riesgos sanitarios, fomentar comunidades más limpias y fortalecer el rol de los recicladores.

2.5. Resultados esperados

- a.** Incremento en el número de hogares e instituciones que participan activamente en la segregación de residuos sólidos inorgánicos aprovechables.
- b.** Incremento en la participación de las comunidades en la zona periurbana de la ciudad en las campañas organizadas por el Programa de Segregación en la fuente
- c.** Ampliación en las rutas de recolección selectiva del PSF en el distrito.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Bases Teóricas

La gestión y sensibilización ambiental juegan un rol de gran relevancia en la efectividad de los programas de segregación en la fuente, lo que contribuye al adecuado manejo de residuos sólidos y fomentando una educación ambiental sostenible. Es en ese sentido que en la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Huamanga, estos constructos resultan fundamentales para garantizar la optimización de recolección y clasificación de desechos, fomentando el involucramiento cívico en el programa.

Es por ello, que en las siguientes líneas se resaltan las diferentes posturas literarias y conceptualizaciones diversas que fundamentan y sustentan cada una de las variables de la presente indagación, brindando un panorama amplio y comprensible dentro del entorno evaluado.

3.1.1. Gestión ambiental

Este componente se asume como el proceso de planificación y regulación de las acciones humanas y organizacionales para garantizar la disminución del impacto en el ambiente natural, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los seres vivos por medio de tácticas que prevengan los riesgos ambientales, fomentando así el uso responsable de los insumos y garantizando su sostenibilidad por medio de la aplicación de lineamientos que regulan las prácticas para lograr la conservación del ambiente (1).

Según varios autores, se trata de un conjunto de estrategias y normas diseñadas para controlar y reducir los efectos de la actividad humana con el fin de fomentar la sostenibilidad de los recursos mediante la prevención y mitigación de los problemas medioambientales y el mantenimiento del equilibrio y la conservación del ecosistema (2).

Así también, la gestión ambiental se asume como el proceso de planificación, implementación y control de las acciones direccionadas a la protección y conservación del medio ambiente, con el objetivo de minimizar las repercusiones negativas de las actividades humanas por medio del uso responsable de los recursos naturales, garantizando el cumplimiento de los lineamientos y políticas que velan por la

sostenibilidad (3).

3.1.2. Gestión de residuos sólidos

Se entiende como el conjunto de acciones destinadas a manejar de forma adecuada los desechos generados en los diversos entornos, ya sea hogares, industrias o comercios, en los que se incluyen acciones de recolección, transporte, tratamiento y disposición de los residuos sólidos, para lograr su gestión eficiente es relevante aplicar tácticas como el reciclaje y reutilización de estos insumos (4).

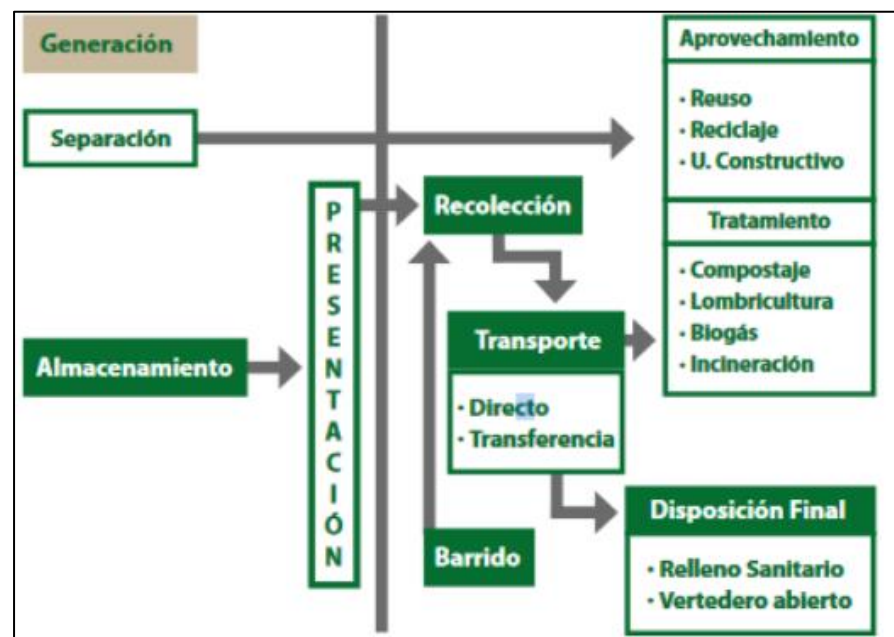


Figura 3. Gestión de los residuos sólidos.

Nota. Dávila et al. (2024) (5)

3.1.3. Gestión integral de los residuos sólidos

La participación activa y coordinada de diversos actores sociales es necesaria para una gestión integral de los residuos, que es una responsabilidad compartida. Para reducir el impacto sobre el medio ambiente y mejorar la calidad, este proceso requiere una planificación cuidadosa, la creación de criterios precisos y el fomento de comportamientos responsables, como la separación en la fuente, el reciclaje y la recuperación de residuos reciclables (6).

3.1.4. Residuos sólidos

Se entiende como todos aquellos materiales de origen orgánico que resultan de

diversas actividades humanas, desechos que pueden ser aprovechados por medio de acciones como el reciclaje, la reutilización o la transformación a nuevos insumos, lo que limita su impacto en el medio ambiente; siendo fundamental la aplicación de estrategias de utilización responsable que reduzcan la generación de residuos y su correcta disposición final (7).

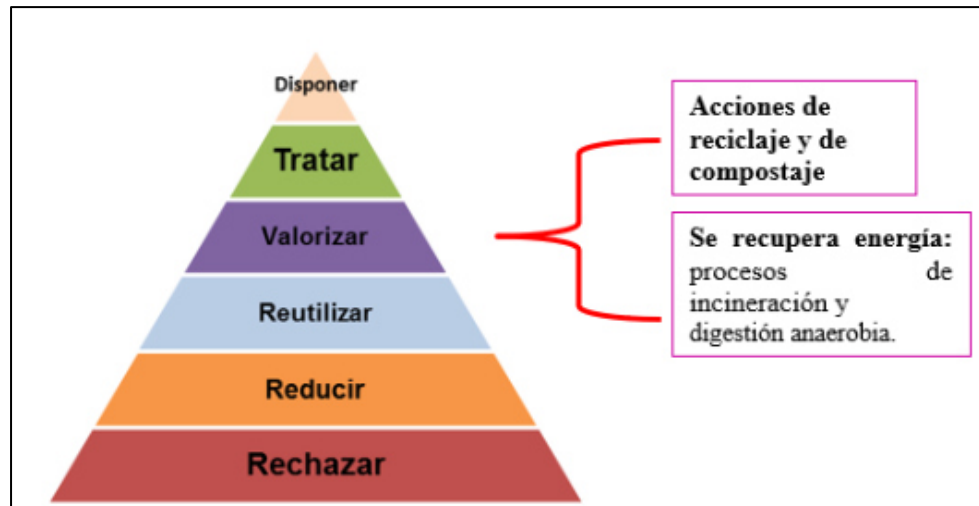


Figura 4. Jerarquización de los residuos sólidos

Nota. Gonzales y Moreno (2022) (8).

a. Clasificación de residuos sólidos

De acuerdo con la (9) los residuos sólidos se clasifican en diferentes niveles o categorías; principalmente se caracterizan según su origen, según su gestión y según su peligrosidad; de tal forma, que esta clasificación permite establecer y direccionar estrategias específicas para su manejo y fácil recolección. En ese sentido, en la siguiente figura se expone su categorización.

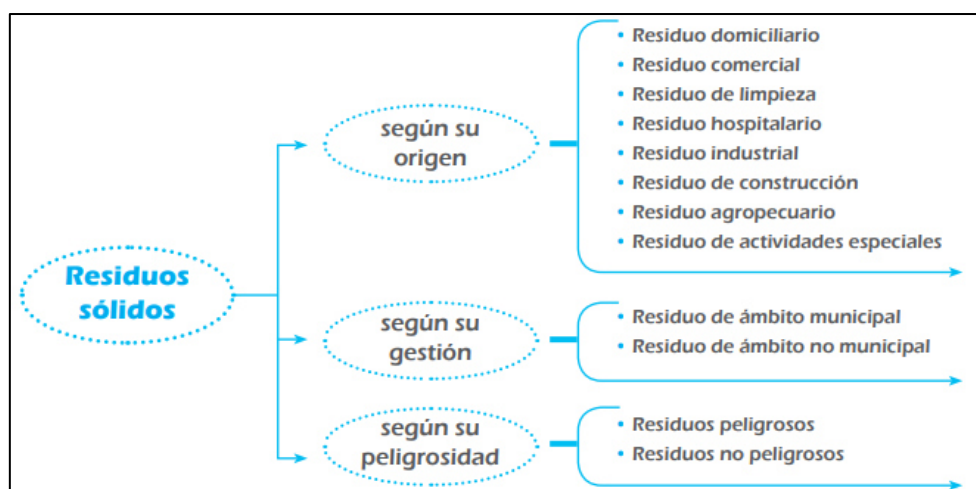


Figura 5. Clasificación de RR. SS.

Nota. Ministerio del Ambiente (2016) (9).

b. Segregación de residuos sólidos

Este elemento se asume como el proceso mediante el cual se logra clasificar y reparar adecuadamente los desechos de acuerdo a sus particularidades, lo que facilita el manejo y tratamiento adecuado; es por ello que esta práctica permite diferenciar los residuos orgánicos, inorgánicos, reciclables y peligrosos, optimizando así su reutilización, reciclaje o disposición final; por lo tanto, una implementación correcta de segregación favorece a la disminución de la contaminación y aprovechamiento de los insumos reutilizables (7).

c. Segregación en la fuente de residuos sólidos

Este proceso o acción consiste en la clasificación y agrupación de desechos de acuerdo con las propiedades o particularidades físicas, químicas o biológicas de estos insumos; esta acción se ejecuta en las zonas destinadas al manejo de residuos de los municipios, por medio de instalaciones correctamente equipadas, instaladas y especializadas, mismo que se alinea a los lineamientos, permisos y autorizaciones ambientales pertinentes (10)

De acuerdo al Ministerio del ambiente este programa se ha implementado desde el año 2011, con el objetivo de minimizar la cantidad de riesgos y peligros de los residuos sólidos al no efectuar una clasificación adecuada, ello impulsa la formalidad en las acciones de reciclaje y fomenta la conciencia ambiental en las población; por lo que se resalta que en 25 regiones del Perú se ha logrado el involucramiento de 249 municipios, lo que significa una reducción significativa de la contaminación ambiental (11).

d. Recolección convencional

Es el proceso mediante el cual se recolectan y transportan los desechos sin la realización de una clasificación, integrando todo tipo de materiales en un solo recipiente; es por ello, que este método es ampliamente utilizado en áreas urbanas y rurales, donde los residuos son trasladados a rellenos sanitarios, botaderos o plantas; por lo que, su uso se limita el aprovechamiento de materiales reciclables, los que incrementa la cantidad de residuos sólidos enviados a disposición final y aumenta el impacto ambiental (4).



Figura 6. Recolección convencional
Nota. Ministerio del ambiente (2020) (8).

e. Recolección selectiva

Es un sistema de clasificación en el que los insumos desechables que son apartados según su origen y recolectados de acuerdo a su tipo, tales como papel, plástico, vidrio, materia orgánica o residuos peligrosos; proceso que facilita el reciclaje, la reutilización y el tratamiento adecuado de los insumos, lo que su vez optimiza el total de residuos orientados a los vertederos; por tanto, su implementación direcciona a la ejecución de una gestión eficiente de los residuos (4).

Residuos del ámbito municipal		
Tipo de residuo	Color	Ejemplos de residuos
Aprovechables	Verde	Papel y cartón Vidrio Plástico Textiles Madera Cuero Empaques compuestos (tetrabrik ¹) Metales (latas, entre otros)
No aprovechables	Negro	Papel encerado, metalizado, Cerámicos Colillas de cigarro Residuos sanitarios (papel higiénico, pañales, paños húmedos, entre otros)
Orgánicos	Marrón	Restos de alimentos Restos de poda Hojarasca
Peligrosos	Rojo	Pilas Lámparas y luminarias Medicinas vencidas Empaques de plaguicidas Otros

Figura 7. Código de colores para la segregación de residuos sólidos

Nota. Norma Técnica Peruana 900.058.2019 (12)

f. Relleno sanitario

Se comprende como una técnica de disposición utilizada para el acoplamiento final de los residuos sólidos municipales, el cual consiste en el depósito en el suelo de los residuos sólidos, los cuales se esparcen y compactan para reducirlos en menor volumen, para maximizar la ocupación de los espacios, y luego se cubren de tierra; es por ello que, por medio de este proceso se garantiza un manejo seguro y controlado de estos insumos; siendo este método el único permitido por las entidades municipales, ya que previene riesgos para la salud pública y disminuye los efectos negativos en los entornos; por lo que su eficiente implementación reduce la contaminación ambiental, brindando una seguridad de una gestión ambientalmente responsable (13).

g. Valorización de residuos sólidos

Esta acción se asume como una estrategia relevante en la gestión ambiental, frente a la disposición final de los insumos; este enfoque tiene como direccionamiento la conversión de desechos por medio de procesos químicos o biológicos, permitiendo que estos sean reutilizados parcial o totalmente como insumos, materias primas o recursos en distintos sectores productivos; así también, facilita la recuperación de materiales que se pueden aprovechar provenientes de

actividades industriales, extractivas o de servicios, formando así su reintegración en nuevos ciclos de producción o su transformación en elementos útiles; por lo tanto, esta práctica contribuye a la reducción del impacto ambiental, promueve la economía circular y maximiza el uso de los recursos naturales de forma equilibrada y optimizada, minimizando la generación de desperdicio y promoviendo una gestión sostenible (10).

h. Planta de valorización de RR. SS. Inorgánicos

Es una infraestructura autorizada por las entidades gubernamentales mediante el cual los desechos de origen biológico, generados en las zonas urbanas, son transformados en productos útiles por medio de tácticas como el compostaje y la biodigestión; esta postura facilita la disminución de la cantidad de residuos sólidos enviados a etapa de disposición final, optimizando el aprovechamiento de recursos y contribuyendo a la sostenibilidad por medio de la generación ambiental de abonos y otras formas de energía renovable (14).

3.1.5. Zonas urbanas

Se comprende como las áreas pobladas con una alta concentración de infraestructuras, viviendas, comercios e industrias, teniendo como principal particularidad un desarrollo planificado y acceso a servicios básicos; y es en estos entornos, que los residuos principalmente se generan en las viviendas, unidades comerciales, instituciones, hospitales y actividades industriales, mismos que generan grandes índices de desechos que requieren de una correcta gestión; por lo que su tratamiento requiere de procesos de recolección, transporte, clasificación, reciclaje y disposición final, con énfasis en la sostenibilidad y la reducción (15).

3.1.6. Zonas periurbanas

Se asume como las zonas con espacios de transición entre las áreas urbanas y las rurales, caracterizados por el desarrollo desordenado y una infraestructura menos desarrollada a comparación de las zonas urbanas, ya que estas suelen carecer de acceso a los servicios básicos; de tal forma, que en estas áreas la generación de residuos sólidos provienen de las actividades domésticas agrícolas, comerciales y de pequeñas industrias, ya que poseen una menor presencia de sistemas organizados de gestión de desechos; de tal forma que, la acumulación inadecuada de residuos puede generar problemas

ambientales y sanitarios, requiriendo de tácticas adaptadas a las exigencias de la población (16).

3.1.7. Teoría ecologista

Este postulado se centra en las experiencias y vivencias de las personas, en los que se incluye el entorno físico social, así como sus interacciones; de tal forma que, la ecología del desarrollo humano se basa en estudiar cómo las personas se adaptan a estos cambios mientras interactúan con ellos; y para ello, se identifican cuatro sistemas que repercuten en su desarrollo: el microsistema, que se centra en las relaciones y acciones inmediatas de los seres humanos; en tanto, el mesosistema, se asocia con los diferentes entornos en los que la persona se involucra; por otro lado, el exosistema, incluye entornos donde no existe involucramiento directo, pero que la afecta; y el macrosistema, que engloba todos los anteriores e incorpora

En ese sentido, este sustento literario contribuye al Programa de Segregación en la Fuente de la Municipalidad Provincial de Huamanga, al propiciar acciones coordinadas que fortalezcan su impacto; siendo fundamental capacitar a los ciudadanos sobre la correcta separación de residuos y fomentar una cultura ambiental desde los hogares y centros educativos; así también, puede facilitar las alianzas con mercados, unidades económicas y organizaciones comunitarias para facilitar la recolección diferenciada y el reciclaje de los residuos.

3.1.8. Sensibilización ambiental

a. Sensibilización ambiental

Se entiende como el proceso orientado a generar conciencia acerca de la relevancia de la conservación y protección del medio ambiente a través de campañas, capacitaciones y actividades informativas, mismas que fomentan a la población y a las diversas agrupaciones sociales a orientar actitudes y acciones responsables de los insumos naturales y lograr la minimización de los impactos ambientales (17).

Así también se asume como un componente de gran relevancia para incentivar buenas prácticas en los individuos en la gestión de residuos, dado que impulsa la concientización sostenible en comunidades, empresas e instituciones contribuyendo a la construcción de una comunidad más comprometida con el

bienestar medioambiental, regidas por decisiones individuales y colectivas orientadas a la preservación del ecosistema para las futuras generaciones (18).

b. Teoría de desarrollo moral

Este postulado analiza la evolución de las apreciaciones éticas desde el punto de vista sociocognitiva, en el cual se identifican tres etapas secuenciales, de tal forma que, en la primera, la persona sigue normas con la única razón de evitar consecuencias negativas, aún sin haberlas ejecutado e interiorizado; en cuanto a la segunda etapa, esta se ajusta a los lineamientos sociales establecidos por conformidad y sentido de pertenencia, aceptando las normas establecidas por la sociedad; finalmente en la última etapa, las normas se adoptan solo si se encuentran alineadas a los lineamientos éticos universales, permitiendo un juicio reflexivo; de tal forma, que el desarrollo de la moral depende de dos factores fundamentales: el pensamiento crítico y la interacción social, mismos que fortalecen la construcción de valores, la capacidad de análisis y una conducta orientada a la justicia (19).

En ese sentido, este postulado puede fortalecer al Programa de Segregación en la Fuente de la UGRS - MPH al promover y fomentar una conciencia ambiental alineada a los valores éticos; siendo crucial que los ciudadanos no solo separen los residuos por obligación o para evitar sanciones, sino que comprendan la importancia de esta práctica como un compromiso con el bienestar colectivo.

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

4.1. Aspectos técnicos de la actividad profesional

4.2. Descripción de las actividades profesionales

En calidad de Promotor I del PSF, se pudo participar en una serie de actividades que contribuyeron al éxito del programa. Las cuales se detallan a continuación:

- a. Se realizaron campañas de sensibilización dirigidas a la población del distrito, mediante charlas informativas y visitas domiciliarias, con el fin de empadronar e incorporar a los residentes al PSF. Durante estas actividades se explicó la importancia de separar los residuos en la fuente de generación siguiendo la NTP900.058.2019, se le entregó un costal verde al jefe de hogar para segregar los residuos inorgánicos aprovechables que generen, se pegó un sticker azul en una parte visible de la fachada para que el personal operativo diferencie a la vivienda que participa del programa y se dio a conocer la frecuencia y horarios de recolección selectiva para que entreguen estos residuos. Asimismo, estas acciones permitieron integrar a aquellas viviendas que no formaban parte de las rutas previamente establecidas, ampliando de esta manera la cobertura del programa y el número de participantes. La siguiente tabla detalla las zonas o sectores en los que se ampliaron las rutas de recolección selectiva del PSF.

Tabla 2. Zonas y sectores de la ciudad donde se realizó el empadronamiento y sensibilización sobre segregación de residuos sólidos en la fuente y los horarios de recolección selectiva.

ACTIVIDAD REALIZADA	Empadronamiento y sensibilización sobre segregación de residuos sólidos en la fuente y los horarios de recolección selectiva.
MATERIALES UTILIZADOS	Afiches, trípticos, stickers y ficha de empadronamiento.
RESPONSABLE	Bach. Carlos Arturo Montoya Chávez – Promotor I del PSF
ZONA/SECTOR QUE SE INTERVINO	AA. HH. Señor del huerto AA. HH. Covadonga Asoc. 16 de abril Asoc. Basilio Auqui

Asoc. Ciudad de Cumaná
Urb. Los Licenciados
Urb. Luis Carranza
Urb. San Martín
Asoc. Sector Educación
Urb. Sector Público
Centro Histórico
Urb. Banco de la Nación
Urb. ENACE
Urb. José Ortiz Vergara
Urb. Maravillas
Urb. María Parado de Bellido
Urb. Mariscal Cáceres
Urb. UNSCH
Barrio Quinuapata

Nota. Información tomada de la base de datos del PSF – UGRS, 2024.

- b.** Se organizaron iniciativas para involucrar a diversas instituciones como instituciones educativas en todos los niveles, instituciones públicas y privadas, incentivando a participar activamente del PSF incorporándose a las rutas de recolección selectiva. Eso se logra a través de documentos, reuniones y otras actividades que resaltan el papel importante que cada entidad desempeña en la gestión de residuos sólidos.
- c.** Tanto las instituciones educativas públicas como privadas, en los diferentes niveles educativos, recibieron charlas y talleres especializados. Estas sesiones estuvieron diseñadas para explicar de manera clara y práctica cómo llevar a cabo la segregación de los residuos sólidos, mostrando técnicas según la NTP 900.058.2019 y los beneficios que traen consigo estas prácticas en la vida cotidiana.

Tabla 3. *Lista de Instituciones en las que se realizó coordinación, charlas e incorporación al PSF.*

ACTIVIDAD REALIZADA	Coordinación, charlas e incorporación de instituciones al PSF.
MATERIALES UTILIZADOS	Afiches, trípticos y ficha de empadronamiento.
RESPONSABLE	Bach. Carlos Arturo Montoya Chávez – Promotor I del PSF.
INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERVENIDAS	I. E. Tambor de Hojalata
	I. E. Mariscal Cáceres
	I. E. Center
	I. E. Cíbernet
	I. E. Los Licenciados
	I. E. Los Libertadores
	I. E. Nuestra Señora de Fátima
	I. E. Gustavo Castro Pantoja
	I. E. P. San Antonio de Huamanga
	I. E. Nuestro Señor de Maravillas
	I. E. Cabañita de Jesús
	I. E. N° 432 – 119 – MX – P
	I. E. N° 389842 - Primaria
	I. E. I. N° 320 San Miguelito Arcángel
	I. E. N° 38083 “Los Licenciados”
	I. E. N° 38117 Primaria
	I. E. P. Max Uhle
	I. E. P. César Vallejo
	I. E. Melitón Carvajal
	I. E. San José de la Paz
	I. E. Corazón de Jesús
	P. A. Guamán Poma de Ayala
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INTERVENIDAS	Comisaria Ayacucho
	Dirección Regional de Educación
	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
	Dirección Regional de Energía y Minas
	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
	Marco Región Policial de Ayacucho

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Banco Interbank
Banco de Crédito del Perú
SEDA Ayacucho
Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional
Dirección Regional de Agricultura de Ayacucho
Poder Judicial de Ayacucho.

Nota. Información tomada de la base de datos del PSF – UGRS, 2024.

- d. Se desarrollaron campañas que fomentaron el intercambio de residuos sólidos inorgánicos aprovechables por plantas ornamentales, forestales y frutales en las comunidades alrededor de la ciudad. Esta acción no solo incentivó el reciclaje, sino que también contribuyó a embellecer y reforestar el entorno de esas comunidades, promoviendo un ambiente más saludable.

Tabla 4. *Comunidades en las que se realizaron campañas de intercambio de residuos inorgánicos aprovechables por plantas.*

ACTIVIDAD REALIZADA	Campañas de intercambio de residuos inorgánicos aprovechables por plantas.
MATERIALES UTILIZADOS	Afiches, trípticos y ficha de empadronamiento.
RESPONSABLE	Bach. Carlos Arturo Montoya Chávez – Promotor I del PSF
COMUNIDADES INTERVENIDAS	C. P. Mollepata
	C. P. Trigopampa
	C. P. Vicaña
	Señor de la Picota
	Santa Ana

Nota. Información tomada de la base de datos del PSF – UGRS, 2024.

- e. Se coordinó con el personal operativo para supervisar y ampliar las rutas de recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos aprovechables. Con el fin de garantizar el manejo adecuado de los materiales recuperados desde el punto de generación hasta la planta de valorización en Uchuypampa, este trabajo es crucial para asegurar que la recolección selectiva se realice de manera eficaz y en los horarios establecidos.

- f. Se realizaron supervisiones en la planta de valorización de Uchuypampa, se aseguró de que los procesos de procesos de acondicionamiento y clasificación de residuos inorgánicos aprovechables se realicen de manera adecuada y ordenada para su posterior entrega a una asociación de recicladores acreditada por el Ministerio del Ambiente. De esta manera, se maximiza la recuperación de materiales reciclables y se mejora la operatividad del programa.
- g. Se elaboró una base de datos que compila la información relevante de los participantes del PSF, tanto como de los residentes de las viviendas, como de las diversas instituciones que se visitaron durante la ejecución de las actividades del programa. Este registro permitió el seguimiento, la evaluación y los ajustes de las estrategias optadas, permitiendo medir el impacto del programa. (Ver anexo N° 01)

4.2.1. Enfoque de las actividades profesionales

El enfoque se basó en un método que integra la formación medioambiental con la coordinación directa del equipo operativo, esencial para la ejecución eficaz del PSF. Para asegurar que las actividades se desarrollen de forma sistemática y eficaz, este marco implica visitar las viviendas de las zonas urbanas, así como las comunidades, y coordinar con los generadores y otros agentes pertinentes. Además, se identificaron áreas de mejora mediante la supervisión continua en la planta de valorización y el seguimiento de las tareas, lo que asegura el cumplimiento de los objetivos de minimización de la cantidad de residuos inorgánicos aprovechables dispuestos en el rellano sanitario. Este enfoque colaborativo es crucial para cambiar las prácticas de gestión de residuos, fomentar la participación de la comunidad y reforzar la capacidad operativa del programa.

4.2.2. Alcance de las actividades profesionales

La serie de actividades profesionales del PSF comprende todas las iniciativas destinadas a mejorar la gestión de los residuos sólidos en el distrito de Ayacucho y algunas comunidades alrededor de la ciudad. Estas actividades tienen como propósito optimizar la segregación de los residuos sólidos en su origen de generación y su garantizar su adecuada valorización, desarrollándose en un contexto en el que se combina la participación ciudadana y la educación ambiental.

Para llevar a cabo estas actividades se requieren diversos recursos, entre los que se encuentran el personal capacitado y comprometido, los equipos operativos como los

furgones y contenedores, materiales de apoyo como sacas, costales y bolsas y equipos de protección personal, y el presupuesto asignado por la Gerencia Municipal. Estos recursos, junto con la coordinación efectiva entre el personal tanto técnico como operativo y coordinación con otras áreas de la UGRS, constituyen la base necesaria para que el programa funcione de manera eficiente y alcance sus objetivos de sostenibilidad y participación ciudadana.

4.2.3. Entregables de las actividades profesionales

- Bases de datos actualizadas de los participantes del PSF en formato digital. (Ver anexo N° 01)
- Lista de empadronados casa por casa en el PSF (Ver anexo N° 02)
- Rutas de recolección selectiva establecidas por el PSF (Ver anexo N° 03)
- Registros Fotográficos de las actividades detalladas con ubicación, hora y fecha. (Ver anexo N° 04)

4.2.4. Metodologías

El desarrollo del programa ha adoptado una metodología que combina el compromiso de la comunidad con la educación ambiental. Para ello, se ha sensibilizado a la población sobre la importancia de la segregación de residuos sólidos en la fuente mediante charlas, talleres, campañas y visitas a diversas partes de la ciudad, con el fin de dar a conocer a la población el horario de recolección selectiva para que puedan disponer adecuadamente sus residuos sólidos inorgánicos aprovechables.

La coordinación y comunicación constante con el personal operativo asegura que cada etapa del proceso se lleve a cabo conforme a lo planeado, y se establece una comunicación oportuna con una asociación de recicladores, autorizado por el Ministerio del Ambiente, para la entrega de los residuos inorgánicos aprovechables una vez concluidas las labores de acondicionamiento en la planta de valorización de Uchuypampa. Se realiza un seguimiento de las actividades de acondicionamiento en la planta de Valorización de Uchuypampa y se establecen protocolos para la recolección selectiva en las rutas establecidas y para la clasificación de los residuos inorgánicos aprovechables, lo que garantiza la eficacia del proceso.

Este enfoque permite optimizar la operatividad del Programa, asegurando la

correcta ejecución de cada actividad y una coordinación fluida entre todos los trabajadores involucrados.

4.2.5. Técnicas

- a.** Sensibilización a los pobladores en sus viviendas en la jurisdicción de la MPH.
- b.** Charlas informativas adaptadas a diferentes niveles educativos, instituciones públicas y privadas.
- c.** Campañas de intercambio de residuos sólidos inorgánicos aprovechables por plantas frutales, forestales y ornamentales, en diversas comunidades alrededor de la ciudad de Ayacucho.
- d.** Uso de perifoneo para la difusión masiva de mensajes clave.

4.2.6. Instrumentos

- a.** Formularios físicos para empadronamiento y monitoreo, celular.

4.2.7. Equipos y materiales utilizados

- a.** Vehículos recolectores adaptados para recolección selectiva: Camión furgón, moto carguera.
- b.** Contenedores diferenciados por tipo de residuo: inorgánicos aprovechables (verde), orgánicos aprovechables (marrón) y no aprovechables (negro).
- c.** Equipos de protección personal para operadores: camisacos, sombreros, guantes, mascarillas, zapatos de seguridad.

- d. Materiales gráficos y audiovisuales: afiches, stickers, trípticos, audios.

Afiche del PSF



Tríptico del PSF



Vehículos del PSF (Camión furgón y moto carguera)



Stickers



Tachos de colores



EPP del personal operativo del PSF.

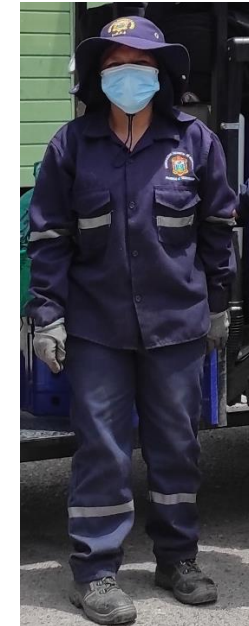


Figura 8. Equipos y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades del PSF.

4.3. Ejecución de las actividades profesionales

4.3.1. Cronograma de las actividades profesionales realizadas

Las actividades del bachiller en el PSF se realizaron continuamente en todos los meses tal y como se muestra en el cronograma siguiente:

Tabla 5. *Cronograma de actividades realizadas por el Bachiller en el PSF.*

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	AÑO 2023								AÑO 2024						
		Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
Sensibilización y empadronamiento casa por casa para incorporar nuevos participantes del PSF	Bach. Carlos Arturo Montoya Chávez – Promotor I del PSF	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Organizar y promover la participación de instituciones educativas públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, centros comerciales, centros comunitarios y otros.	Bach. Carlos Arturo Montoya Chávez – Promotor I del PSF	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Charlas sobre segregación de residuos sólidos en instituciones educativas públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, centros comerciales, centros comunitarios y otros.	Bach. Carlos Arturo Montoya Chávez – Promotor I del PSF	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Campañas de intercambio de residuos inorgánicos aprovechables por plantas ornamentales, forestales y frutales en las comunidades alrededor de la ciudad.	Bach. Carlos Arturo Montoya Chávez – Promotor I del PSF	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Coordinación con el personal operativo y monitoreo de las rutas de recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos aprovechables.	Bach. Carlos Arturo Montoya Chávez – Promotor I del PSF	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Supervisiones en los trabajos de acondicionamiento de residuos	Bach. Carlos Arturo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

inorgánicos aprovechables en la Planta de Valorización de Uchuypampa.	Montoya Chávez – Promotor I del PSF														
Elaborar una base de datos incluyendo toda la información necesaria de los participantes del PSF.	Bach. Carlos Arturo Montoya Chávez – Promotor I del PSF			X	X	X						X	X		

4.3.2. Secuencia operativa de las actividades realizadas.

El siguiente esquema muestra la secuencia operativa de las actividades realizadas por el bachiller en el PSF:

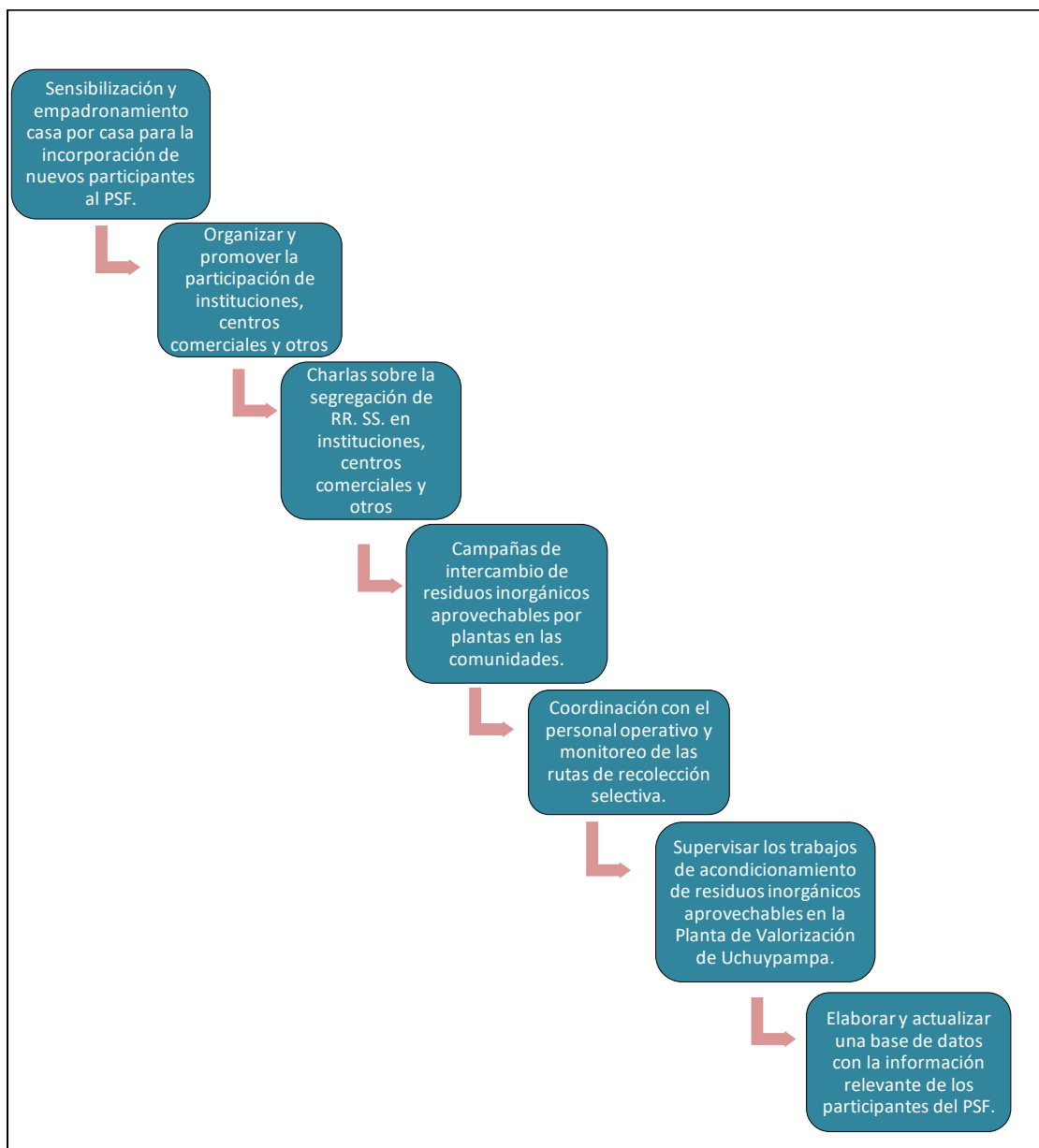


Figura 9. Secuencia operativa de las actividades realizadas por el Bachiller en el PSF.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Resultados finales de las actividades realizadas

A lo largo de la ejecución de las actividades, se han obtenido resultados que evidencian un cambio positivo en la gestión de residuos en Huamanga. Durante las actividades de sensibilización se encontraron muchas viviendas que funcionaban como establecimientos comerciales: bodegas, boticas, restaurantes, entre otros, para los cuales se siguió el mismo procedimiento de sensibilización y empadronamiento. Gracias a las actividades de sensibilización casa por casa y a los establecimientos comerciales, estas viviendas almacenan sus residuos inorgánicos aprovechables en los sacos de color verde que se les dio al momento de la sensibilización y el empadronamiento, disponiéndolos diferenciadamente y esto ha incrementado notablemente la participación de la comunidad en las rutas de recolección selectiva que se desarrolla una vez por semana por sus respectivos sectores, lo que ha permitido incorporar a un mayor número de participantes al programa.

La cantidad de viviendas y establecimientos comerciales que aceptaron y que participan activamente del Programa de Segregación en la Fuente se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 6. *Número de viviendas participantes del PSF por Zona/Sector.*

Zona/sector	Número de viviendas que participan en el PSF
AA. HH. Señor del huerto	32
AA. HH. Covadonga	86
Asoc. 16 de abril	137
Asoc. Basilio Auqui	258
Asoc. Ciudad de Cumaná	50
Urb. Los Licenciados	49
Urb. Luis Carranza	21
Urb. San Martín	82
Asoc. Sector Educación	26
Urb. Sector Público	29
Centro Histórico	9

Urb. Banco de la Nación	12
Urb. ENACE	8
Urb. José Ortiz Vergara	90
Urb. Maravillas	57
Urb. María Parado de Bellido	233
Urb. Mariscal Cáceres	27
Urb. UNSCH	37
Barrio Quinuapata	37
TOTAL	1280

Nota. Información tomada de la base de datos del Programa de Segregación en la Fuente – UGRS, 2024.

Tabla 7. *Número de establecimientos comerciales participantes del PSF por Zona/Sector.*

ZONA/SECTOR	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE PARTICIPAN EN EL PSF
Centro Histórico	362
AA. HH. Covadonga	46
Asoc. UNSCH	7
Urb. José Ortiz Vergara	10
Asoc. San Martín	9
Alameda Valdelirios	2
Urb. Mariscal Cáceres	5
AA. HH. Señor del huerto	5
Asoc. Ciudad de Cumaná	14
Asoc. Sector Educación	62
Asoc. Basilio Auqui	12
Urb. EMADI	10
TOTAL	544

Nota. Información tomada de la base de datos del PSF – UGRS, 2024.

Asimismo, la organización de charlas y la promoción de la participación en instituciones han contribuido a difundir las prácticas de segregación de residuos en la fuente de generación,

utilizando tachos de colores diferenciados, logrando que tanto ciudadanos como entidades adopten estos métodos.

A continuación, se muestra la **Tabla 8**, el cual indica el número de instituciones educativas que se incorporaron al PSF.

Tabla 8. *Instituciones educativas que se incorporaron al PSF.*

Nº	INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SE INCORPORARON AL PSF	ZONA/SECTOR
1	I. E. Tambor de Hojalata	Centro Histórico
2	I. E. Mariscal Cáceres	Urb. Mariscal Cáceres
3	I. E. Center	Centro Histórico
4	I. E. Cibernet	Centro Histórico
5	I. E. Los Licenciados	Urb. Los Licenciados
6	I. E. Los Libertadores	Pueblo Joven Calvario
7	I. E. Nuestra Señora de Fátima	Centro Histórico
8	I. E. Gustavo Castro Pantoja	Centro Histórico
9	I. E. P. San Antonio de Huamanga	Centro Histórico
10	I. E. Nuestro Señor de Maravillas	Urb. Maravillas
11	I. E. Cabañita de Jesús	Urb. María P. Bellido
12	I. E. Nº 432 – 119 – MX – P	Asoc. Basilio Auqui
13	I. E. Nº 389842 - Primaria	Asoc. Basilio Auqui
14	I. E. I. Nº 320 San Miguelito Arcángel	Urb. María P. Bellido
15	I. E. Nº 38083 “Los Licenciados”	Urb. Los Licenciados
16	I. E. Nº 38117 Primaria	Comunidad Campesina de Uchuypampa
17	I. E. P. Max Uhle	Urb. José Ortiz Vergara
18	I. E. P. César Vallejo	Centro Histórico
19	I. E. Melitón Carvajal	Barrio Quinuapata
20	I. E. San José de la Paz	Barrio Quinuapata
21	I. E. Corazón de Jesús	Asoc. 16 de abril
22	P. A. Guamán Poma de Ayala	Asoc. 16 de abril

Nota. Información tomada de la base de datos del PSF – UGRS, 2024.

Tabla 9. *Instituciones públicas y privadas que se incorporaron al PSF.*

Nº	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE SE INCORPORARON AL PSF	ZONA/SECTOR
1	Comisaria Ayacucho	Centro Histórico
2	Dirección Regional de Educación	Centro Histórico
3	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	Centro Histórico
4	Dirección Regional de Energía y Minas	Asociación Ciudad de Cumaná
5	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Centro Histórico
6	Marco Región Policial de Ayacucho	Centro Histórico
7	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Urb. ENACE
8	Banco Interbank	Centro Histórico
9	Banco de Crédito del Perú	Centro Histórico
10	SEDA Ayacucho	Centro Histórico
11	Gerencia de Desarrollo Social	Centro Histórico
12	Dirección Regional de Agricultura	Urb. José Ortiz Vergara
13	Poder Judicial de Ayacucho.	Urb. Sector Público

Nota. Información tomada de la base de datos del PSF – UGRS, 2024.

En el caso de los sectores periurbanos del distrito de Ayacucho, se realizaron campañas de intercambio de residuos sólidos inorgánicos aprovechables por plantas ornamentales, frutales y forestales con una masiva participación de las familias de las comunidades intervenidas. A continuación, se detalla las comunidades intervenidas y la cantidad de familias que participaron de las campañas.

Tabla 10. *Comunidades que participaron de las campañas de intercambio del PSF.*

Nº	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	Nº DE FAMILIAS PARTICIPANTES	FECHA DE CAMPAÑA
1	C. P. Mollepata	60	19/08/2023
2	Santa Ana	14	30/09/2023
3	Belén	57	07/10/2023
4	AA. HH Señor de la Picota	141	11/11/2023

5	C. P. Trigopampa	17	27/01/2024
---	------------------	----	------------

Nota. Información tomada de la base de datos del Programa de Segregación en la Fuente – UGRS, 2024.

Tabla 11. *Número de participantes del PSF antes de las actividades realizadas.*

PARTICIPANTES DEL PSF ANTES DE LAS ACTIVIDADES DEL BACHILLER	
Descripción	Cantidad
Viviendas que participaban en el PSF	500
Establecimientos comerciales que participaban en el PSF	230
Instituciones educativas que participaban en el PSF	2
Instituciones públicas y privadas que participaban en el PSF	1
Comunidades que participaban en el PSF	0

Nota. Información tomada de la base de datos del Programa de Segregación en la Fuente – UGRS, 2023.

Tabla 12. *Número de participantes del PSF después de las actividades realizadas.*

PARTICIPANTES DEL PSF DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES DEL BACHILLER	
Descripción	Cantidad
Viviendas que participan en el PSF	1280
Establecimientos comerciales que participan en el PSF	544
Instituciones educativas que participan en el PSF	22
Instituciones públicas y privadas que participan en el PSF	13
Comunidades que participan en el PSF	5

Nota. Información tomad de la base de datos del PSF – UGRS, 2024.

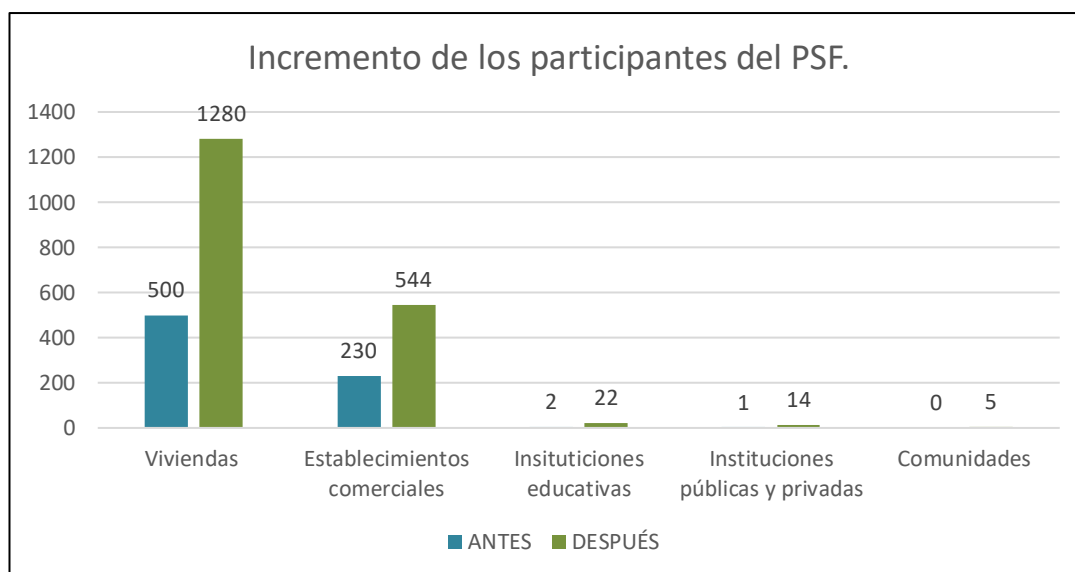


Figura 10. Incremento del número de participantes del PSF – UGRS.

A partir de la **Figura 10**. Se observa un incremento significativo en la participación de diversos actores tras las actividades implementadas en el PSF. En el caso de las viviendas, la cifra aumentó de 500 a 1280, lo que evidencia que las campañas de sensibilización y el empadronamiento casa por casa tuvieron un impacto notable en la incorporación de hogares en el programa. De igual manera, en los establecimientos comerciales se pasó de 230 a 544 participantes, evidenciando una mayor receptividad por parte de este sector y una creciente conciencia sobre lo fundamental que es la segregación de residuos sólidos en la fuente.

En lo que respecta a las instituciones educativas, se incrementó de 2 a 22 participantes, resultado que indica un avance en la adopción de prácticas de segregación por parte de estas instituciones. En las instituciones públicas y privadas se pasó de 1 a 13 participantes, reflejando el impacto de las charlas y actividades dirigidas a este ámbito. Finalmente, se realizaron campañas de intercambio en los que se incentivó la cultura del reciclaje en 5 diferentes comunidades en distintas fechas, en total, 259 familias se sumaron en dichas campañas, destacando el AA. HH. Señor de la Picota como la comunidad con mayor participación (141 familias).

En conjunto estos datos confirman que las acciones de sensibilización y la coordinación con el personal operativo han logrado aumentar la cobertura de las rutas de recolección selectiva y el alcance del PSF.

5.2. Logros Alcanzados

El aumento de la conciencia de la población sobre los temas ambientales es uno de los logros más destacables, esto se muestra en la adopción de prácticas de segregación por un mayor número de viviendas, establecimientos comerciales, instituciones educativas y entidades. Se ha fortalecido la coordinación con el personal operativo, lo que ha permitido ampliar las rutas de recolección selectiva y optimizar el acondicionamiento de residuos inorgánicos aprovechables en la planta de valorización de Uchuypampa. Además, la implementación de campañas de intercambio y actividades de capacitación ha generado un impacto positivo y en la percepción de las comunidades sobre lo importante que es la gestión integral de residuos sólidos.

5.3. Dificultades encontradas

Entre las principales dificultades se encuentra la resistencia inicial de algunos sectores de la población para adoptar nuevas prácticas de segregación de residuos, lo que ha ralentizado el proceso de empadronamiento y sensibilización. Además, se han identificado limitaciones en la estructura operativa, ya que la planta de valorización de Uchuypampa aun no cuenta con todos los equipos necesarios para optimizar por completo el proceso de clasificación y compactación de residuos inorgánicos aprovechables.

También se han presentado restricciones presupuestarias que dificultaron la expansión y el equipamiento del programa, así como algunos problemas de coordinación que, en ocasiones, afectaron la eficiencia de las rutas de recolección selectiva.

5.4. Planteamiento de mejoras

Con el fin de optimizar la gestión de residuos en el distrito, se identificaron una serie de oportunidades que requieren acciones de mejora basadas en los datos recopilados y el estudio del rendimiento del PSF. Con el fin de aumentar la eficiencia y la participación ciudadana, las propuestas de mejora se centran en fortalecer la coordinación operativa, ampliar el alcance del programa y mejorar la infraestructura de valorización.

5.4.1. Metodologías propuestas

Se propone la adopción de un enfoque que combine estrategias de educación ambiental, seguimiento sistemático y coordinación directa con los actores involucrados. Entre las metodologías propuestas destacan:

- a. Desarrollar talleres y charlas periódicas dirigidas a la población y al personal operativo para reforzar las buenas costumbres en la segregación y gestión de residuos sólidos.
- b. Implementar un análisis detallado de las rutas de recolección selectiva para ajustar los recorridos y mejorar la cobertura, especialmente en los sectores más alejados de la zona de jurisdicción de la MPH.
- c. Establecer acuerdos formales con asociaciones de recicladores y entidades ambientales para facilitar la entrega y valorización de los residuos inorgánicos aprovechables.

5.4.2. Descripción de la implementación

La implementación de estas metodologías se llevará a cabo en varias fases. En primer lugar, se programarán sesiones de capacitación dirigidas a la población, utilizando materiales educativos actualizados que resalte la importancia de la segregación en la fuente y las normativas vigentes. Paralelamente, se realizará un estudio de campo para evaluar y rediseñar las rutas de recolección selectiva, lo cual incluirá reuniones con el personal operativo para ajustar los horarios y recorridos. Finalmente, se formalizarán alianzas con recicladores y se establecerán protocolos de entrega y seguimiento en la planta de valorización, con el objetivo de garantizar una operación fluida y coordinada en todo el proceso.

5.5. Análisis

El análisis del programa revela tanto aspectos positivos como desafíos que deben ser abordados para lograr una mejora continua en la gestión de residuos.

5.5.1. Aspectos positivos

Se han observado avances notables en la sensibilización de la población, la cual se ha reflejado en el aumento del número de hogares que practican la segregación de residuos. Además, la coordinación con el personal operativo ha mejorado la eficiencia en la recolección selectiva, lo que ha contribuido a la valorización de materiales reciclables. Estos logros evidencian que las acciones realizadas han generado un impacto positivo en la gestión integral de residuos sólidos en Huamanga.

5.5.2.Desafíos identificados

Entre los desafíos, se destaca la resistencia inicial de algunos sectores de la población, que retrasa el proceso de empadronamiento y adopción de prácticas de segregación. Asimismo, se identificaron limitaciones en la infraestructura, particularmente en la planta de valorización, la cual no cuenta con todos los equipos necesarios para maximizar la recuperación de residuos sólidos. Además, la cobertura del servicio en zonas periurbanas y la disponibilidad de recursos financieros y logísticos limitan la expansión y el perfeccionamiento del programa, lo que exige implementar mejoras estructurales y operativas.

5.6. Aporte del bachiller en la institución

Como Promotor I del PSF, su contribución ha sido fundamental para impulsar la participación ciudadana y mejorar la coordinación operativa del programa. Se desarrolló campañas de sensibilización y empadronamiento que incrementaron la incorporación de hogares al programa, fortaleciendo así la cadena de valorización. Además, se supervisó de manera directa las actividades en la planta de valorización y se participó activamente en la optimización de las rutas de recolección, lo que ha permitido mejorar la eficiencia del proceso y generar una base de datos actualizada que facilita el seguimiento y evaluación del programa. Este trabajo ha contribuido significativamente a transformar las prácticas de gestión de residuos en Huamanga y a promover una cultura ambiental sostenible.

CONCLUSIONES

- Se concluye que, los resultados confirman que se logró incrementar exitosamente la participación en el Programa de Segregación en la Fuente en el distrito de Ayacucho. La participación de los hogares se elevó de 500 a 1280, evidenciando la efectividad de las campañas de sensibilización y empadronamiento. De igual forma, la incorporación de establecimientos comerciales pasó de 230 a 544, mientras que las instituciones educativas y las entidades públicas y privadas aumentaron de 2 a 22 y de 1 a 13, respectivamente. Este avance integral demuestra que la estrategia de involucrar a diversos actores sociales fue determinante para fomentar la adopción de prácticas de segregación para poder alcanzar el objetivo planteado y el fortalecimiento del programa.
- La incorporación de 5 comunidades, con especial relevancia en el AA. HH. Señor de la Picota, donde 141 familias participaron en las campañas de intercambio, valida el objetivo de incrementar la participación de comunidades en zonas periurbanas de la ciudad.
- Finalmente, se concluye que, debido a la ampliación de las rutas de recolección selectiva, se logró cubrir áreas previamente desatendidas número en sectores como: AA. HH. Señor del Huerto, AA. HH. Covadonga, AA. HH. 16 de abril, Asoc. Basilio Auqui, Asoc. Ciudad de Cumaná, Urb. Los Licenciados, Urb. Luis Carranza, Urb. San Martín, Asoc. Sector Educación, Urb. Sector Público, Centro Histórico, Urb. Banco de la Nación, Urb. ENACE, Urb. José Ortiz Vergara, Urb. Maravillas, Urb. María Parado de Bellido, Urb. Mariscal Cáceres, Urb. UNSCH y Barrio Quinuapata. Obteniendo una mejor eficiencia en la recolección y gestión de residuos sólidos inorgánicos aprovechables. La coordinación estrecha con el personal operativo ha facilitado la ampliación de recorridos que aseguran la recolección selectiva en zonas periurbanas de la ciudad de Ayacucho, lo cual se ve reflejado en el incremento del número de participantes del PSF.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar mantenimientos periódicos a los vehículos utilizados en la recolección selectiva para asegurar que las rutas se cumplan con eficiencia y seguridad. Esta acción contribuirá a evitar retrasos y optimizará la operatividad del programa
- Además, la adquisición y actualización constante de materiales de sensibilización, como afiches, trípticos y otros recursos educativos, con el fin de captar la atención y el interés de la población en las actividades del programa y facilitar la difusión de la información y la incorporación de nuevos participantes.
- Finalmente, se recomienda establecer un plan de formación dirigido al personal operativo que permita mejorar la coordinación y ejecución de las rutas de recolección selectiva, garantizando la correcta segregación de los residuos sólidos inorgánicos aprovechables y las medidas de seguridad pertinentes para prevenir accidentes laborales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **RUSSO, R. y FIGUEROA, A.** "La Gestión ambiental desde una mirada compleja: Una reflexión actual". *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 2023, vol. 7, núm. 2, p. 1-12.
2. **MCLEOD, L. et al.** "Gestión ambiental: una revisión sistemática del alcance". *PLoS Uno*, 2024, vol. 19, núm, p. 1-15.
3. **VILCHIS, T. et al.** "Representaciones sociales de la gestión ambiental para la sustentabilidad en una comunidad escolar privada". *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 2022, vol. 12, núm. 23, p. 1-15.
4. **LOPEZ, A. y IANNACONE, J.** "La Gestión Integral De Residuos Sólidos Urbanos En América Latina". *Paideia*. 2021, vol. 11, núm. 2, p. 453-474.
5. **DAVILA, D. et al.** "Gestión de residuos sólidos y la sostenibilidad ambiental en Lambayeque". *South Florida Journal of Development*. 2024, vol. 5, núm. 6, p. 1-16.
6. **Ley N° 27314.** Ley General de Residuos Sólidos. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú 20 de julio de 2000.
7. **HUASASQUICHE, M. y MEDINA, C.** "La segregación de residuos sólidos: nuevo paradigma ambiental para el siglo XXI". *Digital Publisher*. 2021, vol. 6, núm. 5, p. 336-347.
8. **GONZALES, J. y MORENO, J.** "La gestión de residuos sólidos y su relación con la educación ambiental para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la cultura ambiental. Una revisión". *Revista Hacedor*. 2022, vol. 6, núm. 2, p. 44-59.
9. **MINISTERIO Del Ambiente (MINAM).** *Aprende A Prevenir Los Efectos Del Mercurio Módulo 2: Residuos Y Áreas Verdes*. 2016.
10. **ROJAS, I.** *Guía Para Implementar El Programa De Segregación En La Fuente Y Recolección Selectiva De Residuos Sólidos*. 2021.
11. **MINISTERIO Del Ambiente (MINAM).** *Programa nacional de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos*. [En línea] 2025. Disponible en: <https://www.minam.gob.pe/gestion-de-residuos-solidos/programa-nacional-de-segregacion-en-la-fuente-y-recoleccion-selectiva-de-residuos-solidos/>.
12. **MINISTERIO Del Ambiente (MINAM).** *Recojo de residuos en los distritos seguirá vigente durante cuarentena*. [en línea], 2020. [fecha de consulta: 13 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/108976-recojo-de-residuos-en-los-distritos-seguira-vigente-durante-cuarentena>

13. **INSTITUTO Nacional de la calidad. Gestión de Residuos (INACAL).** *Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos.* Lima: s.n., 2019. NTP 900.058: 2019.
14. **BARRERA, I., HERNÁNDEZ, G. y MENDOZA, C.** “*Los rellenos sanitarios, una solución paliativa a la problemática de residuos sólidos en Zamora, Michoacán, México*”, 2022, LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, Vol. 3, pp. 1111-1126.
15. **ANDINA.** *Residuos sólidos: conoce qué son las plantas de valorización, cómo operan y su importancia.* [En línea] 30 de 04 de 2022. Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-residuos-solidos-conoce-son-las-plantas-valorizacion-como-operan-y-su-importancia-891035.aspx>
16. **NAJAR, E.** “*Manejo de residuos sólidos en zonas urbanas en América Latina*”, 2023, Revista Científica "Visión de Futuro", Vol. 28, págs. 78-97
17. **PROYECTO PERÚ DEBATE.** *Desarrollo urbano y gestión de residuos sólidos en ciudades intermedias.* s.l.: Biblioteca Nacional del Perú, 2021.
18. **OLIVARES, R. y; LEYVA, N.** "Bases teóricas de la conciencia ambiental como estrategia para el desarrollo sostenible". *Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinarias.* 2023, vol. 7, núm. 1, p. 619-629.
19. **RUIZ, C. et al.** "La sensibilización ambiental: una apuesta pedagógica". *Revista Producción.* 2024, vol. 19, núm. 1, p. 1-18.
20. **LIMACHE, M.** "Programa de mejora del nivel de concientización ciudadana sobre la recolección de residuos sólidos en el barrio de San Carlos, Huancayo". *Industrial Data.* 2021, vol. 24, núm. 2, p. 1-15.

ANEXOS

ANEXO N° 01

Base de datos digital de los participantes del Programa de Segregación en la Fuente.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS  <u>Registro de viviendas que participan efectivamente en la segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos</u>							
N.º	Código	Dirección	Nombre y apellido del representante	Celular	Hab.	Zona / Sector	Tipo de residuos
1	PSF-IV01	Urb. Mariscal Cáceres Mz B Lote 18	Manuel Huamanchao Sanchez	966054129	4	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
2	PSF-IV02	Urb. Mariscal Cáceres Mza B Lte 24	Ayde Ventura Garcia		2	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
3	PSF-IV03	Urb. Mariscal Cáceres Mza D Lte 9	Soledad Pariona Torres	990046644	10	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
4	PSF-IV04	Urb. Mariscal Cáceres Mz D Lote 26	Virgilio Ochoa Vallejo	966505012	2	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
5	PSF-IV05	Urb. Mariscal Cáceres Mz E Lote 6	Karina Rafael Hinojosa	956724274	5	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
6	PSF-IV06	Urb. Mariscal Cáceres Mz E Lote 9	Cancio Ochoa Rivera		3	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
7	PSF-IV07	Urb. Mariscal Cáceres Mz E Lote 30	Yeny Vila Morales	996442535	2	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
8	PSF-IV08	Urb. Mariscal Cáceres Mza F Lte 8	Ana Maria Muñoz Lapa		5	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
9	PSF-IV09	Urb. Mariscal Cáceres Mz F Lote 8	Ramon Sulca Berrocal	945120272	3	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
10	PSF-IV10	Urb. Mariscal Cáceres Mz F Lote 11	Sujey Cerita Goya	990902150	4	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
11	PSF-IV11	Urb. Mariscal Cáceres Mza H Lte 4	Delia La Rosa Tello	966602270	4	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
12	PSF-IV12	Urb. Mariscal Cáceres Mza H Lte 5	Zenaida Marquina Muñoz	966602858	3	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
13	PSF-IV13	Urb. Mariscal Cáceres Mza H Lte 16	Smith Chavez Parodi	997489104	5	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
14	PSF-IV14	Urb. Mariscal Cáceres Mz H Lote 18	Nirsa Tevez Rubin	966617377	3	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
15	PSF-IV15	Urb. Mariscal Cáceres Mza H Lte 20	Jorge Pozo Palomino		2	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
16	PSF-IV16	Urb. Mariscal Cáceres Mz I Lote 3	Charo Velarde Flores	993450895	3	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
17	PSF-IV17	Urb. Mariscal Cáceres Mz L Lote 3	Victor Vicaña Curo	918359656	5	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
18	PSF-IV18	Urb. Mariscal Cáceres Mz L Lote 11A	Maria Quispe Blanco	975814040	3	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
19	PSF-IV19	Urb. Mariscal Cáceres Mz L Lote 21	Benjamin Arriaran Lora	966650397	6	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
20	PSF-IV20	Urb. Mariscal Cáceres Mz L Lote 19	Melina Peza Alvarado	984222614	2	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
21	PSF-IV21	Urb. Mariscal Cáceres Mz L Lote 26	Yuliana Arista Prado	932401697	3	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
22	PSF-IV22	Urb. Mariscal Cáceres Mz L Lote 28	Cereza Feria Maciso	966902203	2	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
23	PSF-IV23	Urb. Mariscal Cáceres Mz L Lote 42	Bety Uribe Torres	999525637	5	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
24	PSF-IV24	Urb. Mariscal Cáceres Mz L Lote 51	Vicente Velarde Baltazar	966315890	3	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
25	PSF-IV25	Urb. Mariscal Cáceres N° 122	Juan Huachaca de la Cruz	913874650	5	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico

26	PSF-IV26	Urb Mariscal Cáceres S/N	Yanet Maritza Fernandez Pariona	914633656	2	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
27	PSF-IV27	Urb. Mariscal Cáceres s/n	Edgar Gomez Martinez	994372146	8	Urbanización Mariscal Cáceres	Inorgánico
28	PSF-IV28	Urb. UNSCH Mz A Lote 20	Leydi Ramos Ramirez	954487526	4	Urbanización UNSCH	Inorgánico
29	PSF-IV29	Urb. UNSCH Mz A Lote 27	Lucia SOTO FLORES	978552043	5	Urbanización UNSCH	Inorgánico
30	PSF-IV30	Urb. UNSCH Mz B Lote 10	Ulises Edmundo MONTERO CHAUCA	966801671	5	Urbanización UNSCH	Inorgánico
31	PSF-IV31	Urb. UNSCH Mz B Lote 11	Gustavo HUAMAN LORZANO	999955181	6	Urbanización UNSCH	Inorgánico
32	PSF-IV32	Urb. UNSCH Mz B Lote 11	Paulina Hinostroza Ramos		5	Urbanización UNSCH	Inorgánico
33	PSF-IV33	Urb. UNSCH Mz B Lote 13	Lina Noriega Torres	996901329	1	Urbanización UNSCH	Inorgánico
34	PSF-IV34	Urb. UNSCH Mz B Lote 19	Jean Cervantes Barrientos	979218277	4	Urbanización UNSCH	Inorgánico
35	PSF-IV35	Urb. UNSCH Mz C Lote 3	Gabriela SAUÑE FLOERES	947923520	8	Urbanización UNSCH	Inorgánico
36	PSF-IV36	Urb. UNSCH Mz G Lote 08	Javier Pillaca Ascarsa	968604534	3	Urbanización UNSCH	Inorgánico
37	PSF-IV37	Urb. UNSCH Mz H Lote 2	Carlos Valer Delgado	966812895	5	Urbanización UNSCH	Inorgánico
38	PSF-IV38	Urb. UNSCH Mz H Lote 18	Regina TINOCO QUISPE		6	Urbanización UNSCH	Inorgánico
39	PSF-IV39	Pasj. Los Angeles MZ A lote 2	Yakelin Tito Huaman	949159530	5	Urbanización UNSCH	Inorgánico
40	PSF-IV40	Pasj. Los Angeles MZ A lote 3	Lidia Chihuan Portillo	966661560	9	Urbanización UNSCH	Inorgánico
41	PSF-IV41	Pasj. Los Angeles MZ A lote 5	Marina Chihuan Sauñe	980231956	6	Urbanización UNSCH	Inorgánico
42	PSF-IV42	Psje. Los Angeles Mz A Lote 5	Paulina MUCHARI INGA	966508788	3	Urbanización UNSCH	Inorgánico
43	PSF-IV43	Psje. Los Angeles Mz A Lote 5	José INGA QUISPE	966603127	6	Urbanización UNSCH	Inorgánico
44	PSF-IV44	Pasj. Los Angeles MZ A lote 6	Luzmila Gamboa Portillo	954479160	3	Urbanización UNSCH	Inorgánico
45	PSF-IV45	Pasj. Los Angeles MZ A lote 7	Tomasa Sicha Vivanco		7	Urbanización UNSCH	Inorgánico
46	PSF-IV46	Pasj. Los Angeles MZ A lote 8	Alfonso Quispe Llanto	941780850	4	Urbanización UNSCH	Inorgánico
47	PSF-IV47	Psje. Los Angeles Mz A Lote 10	Lourdes JORGE ATAUPICO	974358018	5	Urbanización UNSCH	Inorgánico
48	PSF-IV48	Pasj. Los Angeles MZ A lote 10	Samuel Nicolas Llaluhua Solis	999504890	4	Urbanización UNSCH	Inorgánico
49	PSF-IV49	Psje. Los Angeles Mz A Lote 16	Yover CHUCHÓN GARCIA	975977104	4	Urbanización UNSCH	Inorgánico
50	PSF-IV50	Pasj. Los Angeles MZ A lote 17	Olga Quispe Sauñe	954487526	6	Urbanización UNSCH	Inorgánico
51	PSF-IV51	Psje. Los Angeles Mz A Lote 17	Valery PALOMINO QUISPE	956467170	4	Urbanización UNSCH	Inorgánico
52	PSF-IV52	Psje. Los Angeles Mz A Lote 20	Leydi Ramos Ramirez	954487526	5	Urbanización UNSCH	Inorgánico
53	PSF-IV53	Pasj. Los Angeles MZ B lote 17	Sulma Limaco Avendaño	966682631	4	Urbanización UNSCH	Inorgánico
54	PSF-IV54	Psj. Los Angeles N° 117	Tomasa Sicha Juan	985367451	4	Urbanización UNSCH	Inorgánico
55	PSF-IV55	Psj. Los Angeles N° 118	Lesli Quispe De la Cruz	975859549	2	Urbanización UNSCH	Inorgánico
56	PSF-IV56	Psj. Los Angeles S/N	Christian Quispe Garamendi	921133655	6	Urbanización UNSCH	Inorgánico
57	PSF-IV57	Av. 26 de Enero B lote 3	Maribel Palomino Paredes	954806653	3	Urbanización UNSCH	Inorgánico
58	PSF-IV58	Av. 26 de Enero N° 145	Leonilda VARGAS ARAUJO		2	Urbanización UNSCH	Inorgánico

1248	PSF-IV 1369	Jr. Guaman Poma de Ayala N° 400	Maria Beltran Pariona			Barrio Quinuapata	Inorgánico
1249	PSF-IV 1370	Av. Señor de Quinuapata N° 505	Julia Sicha Navarro	999104019	4	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1250	PSF-IV 1371	Av. Señor de Quinuapata N° 412	Florencia Sacsara Quispe	966383434	4	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1251	PSF-IV 1372	Jr. Guaman Poma de Ayala N° 426	Mercedes Licapa Choque	993797390	4	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1252	PSF-IV 1373	Jr. Guaman Poma de Ayala N° 421	Tony Lalliri Oré	968326467	4	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1253	PSF-IV 1374	Jr. Javier Heraud N° 117	Lino Quispe Quiroz	999850872	5	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1254	PSF-IV 1375	Jr. Javier Heraud N° 100	Honorata Joyo Lopez	913321683	7	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1255	PSF-IV 1376	Jr. José María Arguedas N° 308	Aracely Quispe Castro	926300647	3	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1256	PSF-IV 1377	Jr. José María Arguedas S/N	Teresa Lozano Chipana	910927225	3	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1257	PSF-IV 1378	Jr. José María Arguedas N° 403	Marisol Taco Casayo	902635239	3	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1258	PSF-IV 1379	Jr. José María Arguedas N° 405	Manluz Marcelo Mariuico	953327563	5	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1259	PSF-IV 1380	Jr. José María Arguedas N° 405	Edith Rojas Guillen	956473402	5	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1260	PSF-IV 1381	Jr. Condorcunca N° 312	Carmen Garcia Yaulis	931923668	5	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1261	PSF-IV 1382	Av. Sr. de Quinuapata N° 103	Jhaneth Rivas Y aranga	966448542	5	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1262	PSF-IV 1383	Av. Sr. de Quinuapata s/n	Delia Yupanqui Cuadros			Barrio Quinuapata	Inorgánico
1263	PSF-IV 1384	Av. Sr. de Quinuapata N° 107	Sonia Lopez Jurado	950845487	3	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1264	PSF-IV 1385	Av. Sr. de Quinuapata N° 123	Iris Roca Paredes	999642704	5	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1265	PSF-IV 1386	Av. Sr. de Quinuapata N° 127	Aydee Bendezu Ramirez	998670080	4	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1266	PSF-IV 1387	Av. Sr. de Quinuapata N° 208	Fabian Gonzales Torres	966621220	1	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1267	PSF-IV 1388	Av. Sr. de Quinuapata N° 201	Bryan Perez Cardenas	910283805	1	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1268	PSF-IV 1389	Av. Sr. de Quinuapata N° 205	Betty Cardenas Ochante	966632553	4	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1269	PSF-IV 1390	Av. Sr. de Quinuapata N° 215	Ana Campos Conde	948437626	4	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1270	PSF-IV 1391	Av. Sr. de Quinuapata N° 219	James Quispe Quispe	956446525	3	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1271	PSF-IV 1392	Av. Sr. de Quinuapata N° 223	Alejandra Curi Flores	956446525	3	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1272	PSF-IV 1393	Av. Sr. de Quinuapata N° 309	Ivan Palomino Quispe	942480023	4	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1273	PSF-IV 1394	Jr. 07 de abril N° 128	Aurora Mamani de Palomino	966170030	2	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1274	PSF-IV 1395	Av. Jose Carlos Mariategui Mz E Lote 01	Lida Huamani Gonzales	966171575	5	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1275	PSF-IV 1396	Av. Jose Carlos Mariategui N° 248	Gloria Anyosa Gamboa	901256343	3	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1276	PSF-IV 1397	Av. Jose Carlos Mariategui N° 222	Yeny Barrientos Pariona	942607716	5	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1277	PSF-IV 1398	Av. Jose Carlos Mariategui N° 203	Juana Flores Quispe	962854908	1	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1278	PSF-IV 1399	Av. Jose Carlos Mariategui N° 448	Vanesa Janampa Licapa	994417622	6	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1279	PSF-IV 1400	Av. Jose Carlos Mariategui N° 508	Rafaele Huayllahuama Hurci	955575691	5	Barrio Quinuapata	Inorgánico
1280	PSF-IV 1401	Av. Jose Carlos Mariategui N° 416	Reginaldo Tidla Sulca	999787882	9	Barrio Quinuapata	Inorgánico

ANEXO N° 02

Lista de empadronados del Programa de Segregación en la Fuente (viviendas, establecimientos comerciales y entidades)

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS RELACION DE VIVIENDAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS						
N°	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE	N° DE HABITANTES	DIRECCION	ZONA /SECTOR	FIRMA
01		Juana Antonieta Ore de Castro	05	Sector Educacion - Ma E Lte 1	PA.HH. Neri Garcia	[Signature]
02		Ramella Ayta Rojas	06	Sector Educacion - Ma D Lte 5	PA.HH. Neri Garcia	[Signature]
03		Magdalena Zabalita de Meneses	06	Sector Educacion - Ma D Lte 6	PA.HH. Neri Garcia	[Signature]
04		Percy Enciso Ore	07	Urb. Nery Garcia - Ma E Lte 4	PA.HH. Neri Garcia	[Signature]
05		Leucadi Huacachi Roman	04	Urb. Nery Garcia - Ma E Lte 7	PA.HH. Neri Garcia	[Signature]
06		Hugo Hinostroza Huacachi	05	Urb. Nery Garcia - Ma D Lte 8	PA.HH. Neri Garcia	[Signature]
07		Emerson Huamán Quispe	08	Urb. Nery Garcia - Ma E Lte 1	PA.HH. Neri Garcia	[Signature]
08		Sebastian Huamán Sanchez	07	Basilio Augui - Ma D Lte 9	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
09		Maribel Yanco Echacalla	10	Asoc. Basilio Augui - Ma C Lte 10	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
10		Dianusa Ore Espinoza	03	Asoc. Basilio Augui - Ma B Lte 16	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
11		Magda Paquiyauri Gomez	04	Asoc. Basilio Augui - Ma H Lte 8	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
12		Rafael Romero Suarez	04	Asoc. Basilio Augui - Ma H Lte 2	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
13		Melania Bellico Pujico	03	Asoc. Basilio Augui - Ma B Lte 10	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
14		Juan Pachua Huamancirimachi	05	Asoc. Basilio Augui - Ma A Lte 16	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
15		Ayda Gutierrez Ramirez	03	Asoc. Basilio Augui - Ma G Lte 5	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
16		Yuli Prado Aguirre	04	Asoc. Basilio Augui - Ma G Lte 1	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
17		Irene Quispe Valluyo	03	Jr. Huaytara N° 441 - 71	ASOC. Basilio Augui	[Signature]
18		Elsi Quispe Valluyo	02	Jr. Huaytara N° 441 - Lte B	ASOC. Basilio Augui	[Signature]

14 Nov. 26 de enero



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

RELACION DE VIVIENDAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

N°	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE	N° DE HABITANTES	DIRECCION	ZONA / SECTOR	FIRMA
19		Josue Quispe Vallego	05	Jr. Huaytara N° 441 Lte C	Asoc Basilio Augui	[Signature]
20		Norma Flores Chaguacaba	04	Jr. A. Sucre N° 321	Asoc Basilio Augui	[Signature]
21		Luis Armando Zelada	07	Jr. Antonio Jose de Sucre N° 319	Asoc Basilio Augui	[Signature]
22		Liz Cordova Ramirez	01	Jr. Antonio Jose de Sucre N° 219	Asoc Basilio Augui	[Signature]
23		Nancy Peña Caceres	05	Jr. Domingo Nieto N° 385	Asoc Basilio Augui	[Signature]
24		Marina Jose Leonaga Peres	01	Re Amata N° 134	Asoc Basilio Augui	[Signature]
25		Estela Alanya Arana	03	Jr. Domingo Nieto N° 254	Asoc Basilio Augui	[Signature]
26		Milton Moreno Cordova	04	Jr. Domingo Nieto N° 236 A	Asoc Basilio Augui	[Signature]
27		Carlos Antonio Urquiza Pacheco	05	Jr. Domingo Nieto N° 246	Asoc Basilio Augui	[Signature]
28		José Castro Soto	04	Jr. 22 de junio N° 207	Asoc Basilio Augui	[Signature]
29		Arinda Diaz Diaz	04	Jr. 22 de junio N° 209	Asoc Basilio Augui	[Signature]
30		Ara Maria Molamora Calderon	05	Jr. 22 de junio N° 219	Asoc Basilio Augui	[Signature]
31		Gilbertha Moses Flores	01	Jr. 22 de junio N° 333	Asoc Basilio Augui	[Signature]
32		Yuli Larra Manuico	05	Jr. 22 de junio N° 348	Asoc Basilio Augui	[Signature]
33		Nancy Quispe Janampa	07	Jr. Huaytara N° 405	Asoc Basilio Augui	[Signature]
34		Rosmary Lizana Villanueva	03	Asoc Basilio Augui Ma A H F	Asoc Basilio Augui	[Signature]
35		Cira Melgar Arce	07	Asoc Basilio Augui Ma G 44	Asoc Basilio Augui	[Signature]
36		Celia Leyva Araya	05	Asoc Basilio Augui Ma H Lte 12 B	Asoc Basilio Augui	[Signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA								
UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS								
REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS - 2023								
Se realiza el registro a los establecimientos comprometidos en realizar la segregación efectiva y la entrega selectiva de residuos sólidos por tipo - con ello se incentiva la promoción del reciclaje como actividad obligatoria y de importancia social - ambiental en la población del distrito								
N.º	Dirección	Nombre y Apellido del representante	Nombre del establecimiento comercial	Celular	Tipo de establecimiento comercial	Zona / Sector	Material Entregado	FIRMA
01	Jr 28 de Julio 228	Armando Torres Lopez	Bata	971430503	Zapateria	Centro Historico	Cestel	
02	Jr 28 de Julio 210 Int.	Edgardo Villanoy Bustamante	Waman Ka	981762821	zapateria	Centro Historico	—	
03	Jr 28 de Julio 196	Sean Collahuacho Gutierrez	Pies Descalzos	990306650	Zapateria	Centro Historico	Cestel.	
04	Jr 28 de Julio 174	Belenita Suarez Flores	Tienda Colli SE	926272344	Disquera	Centro Historico	Cestel	
05	Jr 28 de Julio 142	Mariela Rodolfo Berpeta	Heladeria Tasty	930486728	Heladeria	Centro Historico	Cestel	
06	Portal Independencia 69	Yudith Estada Coronado	Novedades Bol Center	930365966	Cosmeticos	Centro Historico	Cestel	
07	Portal Independencia 66	Ida Ganaos Pillaca	Ramy Tour	990552258	Agencia Tour	Centro Historico	Cestel	
08	Portal Independencia 65	Evelin Suarez Montes	POSO QO	956099690	Restaurante	Centro Historico	Cestel	
09	Portal Independencia 63	Guillermo Anthony Hernandez Nieto	Caja Municipal Ica	999203603	Caja	Centro Historico	Cestel	
10	Jr Arequipa 174	Isabel Alvarez Lagos	Saegmi	983761974	Imprenta	Centro Historico	Cestel	
11	Jr Arequipa 192	Aida Camporani Javier	Lucident	912630063	Botica	Centro Historico	Cestel	
12	Jr Asamblla 12024	Alina Barra Marca	Casa Don Bosco	996873884	Casa Hogar	Centro Historico	Cestel	
13	Jr Asamblla 120	Viviana Amaran Abanto	libreria	918474028	Libreria	Centro Historico	Cestel	
14	Jr Asamblla 1	Quispe Valdivia Lisseth J	Bendita Jeronimo	935154644	lenceria	Centro Historico	Cestel	

10-10-23

10-10-23



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS



REGISTRO DE ENTIDADES EDUCATIVAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE DE RESIDUOS SOLIDOS - 2023

Se realiza el registro a las entidades educativas comprometidas en realizar la segregacion efectiva y la entrega selectiva de residuos solidos por tipo, con ello se incentiva la promocion del reciclaje como actividad obligatoria y de importancia social - ambiental en la poblacion del distrito

N.º	Direccion	Nombre y Apellido del representante	Nombre de entidades educativas	Celular	Nivel de Educacion	Zona/Sector	Material Entregado	FIRMA
1	Jr. Huamanga.	Héctor Quispe Saúne	I.E.P. 39003 Corazon de Jesus	994483630	Secundaria	Asoc. 16 de abril	costal	H. Quispe
2	Jr. Francisco Pizarro N° 391	Renan Barrientos Quispe	I.E.P. "Cesar Vallejo"	966188601	Secundaria	Centro Histórico	—	Renan
3	Jr. UNSCH N° 511	Pedro Pablo Ninamango Villegas	Mejoramiento Carvajal I.E.P.	966929304	Secundaria	Barrio Quinapata	costal	Pedro
4	Jr. Javier Heraud # 116	José Taype Vallado lid	Francisco Bolognesi	963152003	Secundaria	Barrio Quinapata	costal	José
5	Jr. César Vallejo N° 327	Emilia Yupanqui de Barrientos	San José de la Paz	923689582	Inicial	Barrio Quinapata	—	Emilia
6	Jr. UNSCH N° 512	Edil Gutiérrez Remon.	I.C.I.P. Belen 107 HX - P.	900802868	Inicial	Barrio Quinapata	costal	Edil
7	Basilio Augui s/n	Eli Infante Drones	I.E.T. N° 43-2114	978824620	Inicial	Basilio Augui	costal	Eli
8	Basilio Augui s/n	Paul Contreras V.	I.E.N° 38904-2	926186817	Primaria	Basilio Augui	costal	Paul
9	Jr. Wari N° 245	Pedro Ortiz Tampe	SENATI	966614634	Instituto	16 de abril	—	Pedro
10	Jr. UNSCH N° 511	Nancy Mercado Cajamarca	Mejoramiento Carvajal Primaria	998801118	Primaria	Barrio Quinapata	costal	Nancy
11								
12								
13								

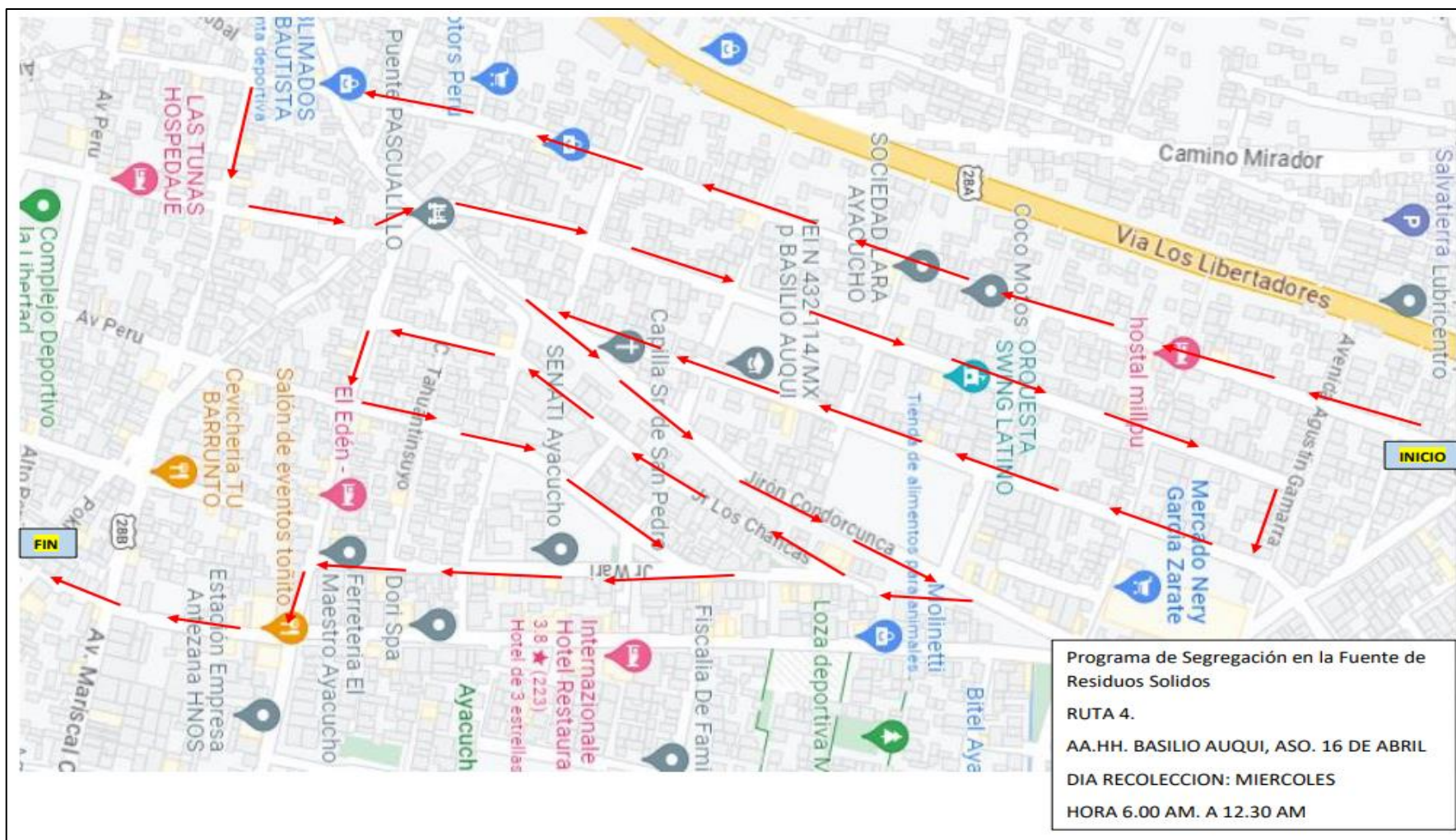
ANEXO N° 03

Rutas de recolección selectiva del Programa de Segregación en la Fuente.







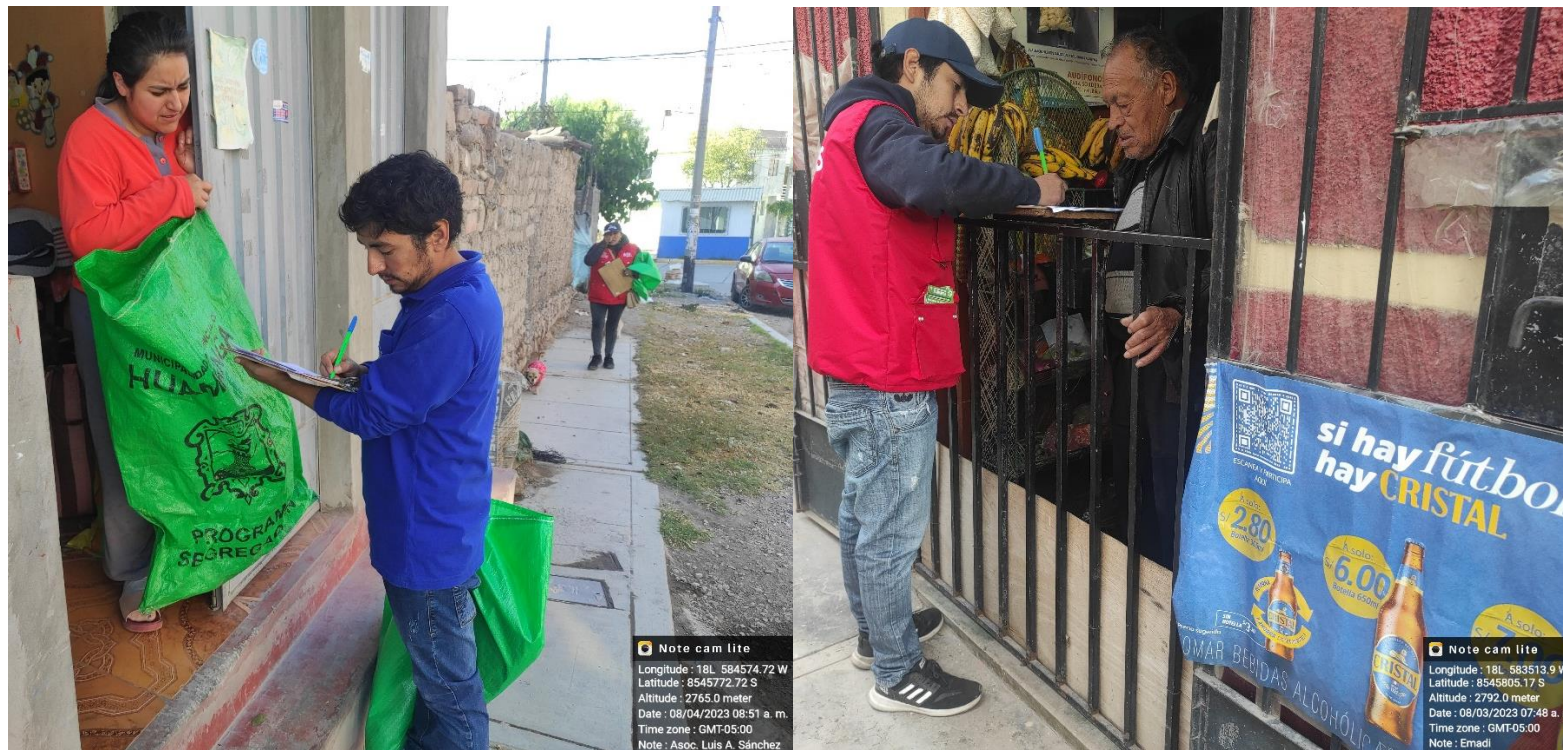




ANEXO N° 04

Registros Fotográficos de las actividades desarrolladas en el Programa de Segregación en la Fuente

Sensibilización, empadronamiento e incorporación de nuevos participantes al Programa de Segregación en la Fuente (viviendas, establecimientos comerciales y entidades)





Charlas de sensibilización sobre segregación de residuos sólidos a las entidades que se incorporaron al Programa de Segregación en la Fuente



Campañas de intercambio de residuos inorgánicos aprovechables en las comunidades de las zonas periurbanas del distrito de Ayacucho



Monitoreo al personal operativo en las rutas de recolección selectiva y supervisión de los trabajos de acondicionamiento de residuos inorgánicos aprovechables en la planta de Valorización de Uchuypampa

